

20
19



ÍNDICE

CAPÍTULO I EDITORIAL. FERNANDO MASSÚ	4	CAPÍTULO VI UNA COMPAÑÍA QUE CRECE CON LAS PERSONAS	32
CAPÍTULO II VISIÓN. EDMUNDO DUPRÉ	8	CAPÍTULO VII SOMOS POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA	38
CAPÍTULO III POTENCIANDO UNA GESTIÓN INNOVADORA	12	CAPÍTULO VIII GOBIERNO CORPORATIVO	46
CAPÍTULO IV EL DESAFÍO DE IR MÁS ALLÁ DEL LOTO	26	CAPÍTULO IX ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA Y PERSONAL	58
CAPÍTULO V INNOVACIONES TECNOLÓGICAS AL SERVICIO DE LA ESTRATEGIA COMERCIAL	28	CAPÍTULO X ESTADOS FINANCIEROS	66



CAPÍTULO I

EDITORIAL.
FERNANDO
MASSÚ

UN MEJOR MARCO REGULATORIO PARA UNA EMPRESA QUE CRECE Y APORTA

En comparación con el año 2018, en el año 2019 tuvimos ventas superiores en un 17% y el resultado después de impuesto creció en un 39%, ello se explica casi en su totalidad por las ventas de Loto, las que se incrementaron en 27%.

La razón de esta alza tan importante en las ventas de Loto se explica por la acumulación del pozo a repartir a partir de fines del año pasado hasta principios de febrero, el cual ascendió a \$12.600MM, provocando un importante incremento

de apuestas a partir del sorteo N°37, superándose los 4,5 millones de apuestas en el sorteo N°45, momento en el que, finalmente, salió sorteado el pozo.

La acumulación ocurrida durante el período ya referido tiene una probabilidad de ocurrencia extremadamente baja, por lo que no podemos inferir cambios de comportamiento en la venta de nuestros productos, varios ya bastante maduros. Prueba de la etapa del ciclo de vida en que se encuentra el Loto, producto que representa más del 80% de nuestras ventas, es que en el pasado el alza de apuestas ocurría alrededor de la semana 19 de acumulación, lo que nos demuestra que la “elasticidad Pozo/N° de apuestas” ha caído vertiginosamente.

Nuestros aportes al Fisco y a nuestros beneficiarios fueron los máximos de siempre, los que ascendieron a \$45.130MM y \$21.476MM, respectivamente. Estas sumas nos llenan de orgullo dado, el impacto que tienen en el desarrollo social y económico de



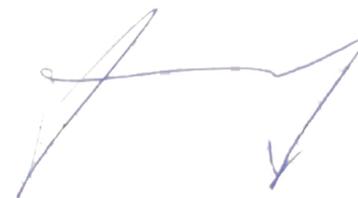
nuestro país. En Polla Chilena estamos convencidos de que nuestro aporte pudiese ser más significativo aún y más permanente en el tiempo, de modificarse los límites máximos a los premios a repartir (pay-out). Así también, es absolutamente necesario, como ya lo hemos señalado con anterioridad, el regular los juegos ilegales y digitales internacionales, que nos impactan fuertemente.

No puedo dejar de referirme al llamado “estallido social” ocurrido a partir del mes de octubre, el que afectó seriamente las posibilidades de traslado de un 40% de nuestro personal, para lo cual dispusimos de locomoción contratada por la empresa para las comunas de La Florida, Puente Alto, Maipú, San Miguel y Lo Espejo. Así también, una proporción

de nuestras agencias distribuidoras se vieron afectadas, habiendo sido saqueadas y destruidas varias de ellas, para lo cual dispusimos un programa de ayuda para que volvieran a funcionar a la brevedad. No obstante, a pesar del apoyo proporcionado, se ha verificado un cambio en el comportamiento de nuestros clientes, los cuales realizan mucho menos apuestas en las horas de la tarde, lo que se ha traducido en pozos mucho menores, y, por consiguiente, una merma de ventas de 20%, aproximadamente.

Finalmente Polla Chilena de Beneficencia es una empresa que hace un aporte relevante a nuestro país, cuya continuidad y valorización no sólo dependen de la excelente y profesional gestión que hacen sus empleados y Gerencia General, sino también de que el marco regulatorio que

le aplica no le signifique una pérdida de competitividad, lo cual se hace imperativo bajo las condiciones actuales que vive nuestro país.



Fernando MASSÚ TARÉ

Presidente



CAPÍTULO II

VISIÓN.
EDMUNDO
DUPRÉ

PRUEBA SUPERADA

El año 2019 estuvo determinado por la acumulación del Loto, la que se extendió hasta la primera semana de febrero. Ésta permitió alcanzar la mayor parte de las metas cuantitativas ya al cierre del primer semestre del año, como se puede apreciar en nuestro informe a continuación, pero también permitió alcanzar logros en lo cualitativo, que es lo que quiero destacar aquí.

Si bien es cierto que las acumulaciones de pozos de Loto son eventos aleatorios y, por tanto, no programables, una vez que comienza un proceso de acumulación es importante tomar las medidas necesarias para potenciarlo, informándolo al público interesado y particularmente a aquel no habituado a comprar este juego periódicamente y que, por lo mismo, no

está atento a sus vicisitudes. Ello implica luchar por incluir al juego dentro de las pautas editoriales de los medios impresos, digitales, de televisión abierta y por cable, lo que dependerá de la importancia de los sucesos e historias periodísticas de esos días, así como de convertir la acumulación del Loto en una historia interesante para todo público.

Este trabajo requirió, por una parte, volver a contarle al público lo que hacemos como Polla Chilena de Beneficencia con el Loto: cambiamos la vida de las personas y cooperamos con los esfuerzos de decenas de instituciones sin fines de lucro que subrogan al Estado en la atención de necesidades sociales muy apreciadas por la ciudadanía y hoy imprescindibles en la actividad de los chilenos, tales como los Bomberos de Chile, la Cruz Roja y otras de similar alcance.

Hacer esta comunicación creíble y llegar a este público general, potencia no solo el juego mismo, sino particularmente el Rol Social que justifica la existencia de esta empresa Polla Chilena.



La campaña Ya eres Millonario y sus derivados y bajadas a puntos de venta cumplió con este objetivo y a fines de 2018 ganó varios Effie de Oro y, finalmente, el Gran Effie, que son los premios a la efectividad publicitaria. Pero también ganó premio a la calidad publicitaria al adjudicarse un galardón en el festival publicitario de Cannes. Este trabajo bien hecho no pudo haberse efectuado en mejor momento pues ocurrió poco antes de la acumulación misma.

Se sumó a aquello el conjunto de actividades públicas que, en particular, el área comercial realizó durante este período en que las personas iniciaban sus vacaciones y, por tanto, potenciaron la acción publicitaria propia de Polla con apariciones espontáneas como invitados a contar las historias del Loto en noticieros y programas matinales que, al no ser pagados, potencian la credibilidad del mensaje.

Por su parte, el soporte tecnológico para más de 3,9 millones de visitas a la página web y casi 400 mil transacciones diarias (40.000/hora) vía plataforma internet de la empresa, satisfizo, aunque con dificultades, la demanda de la última semana; sin embargo, el resultado

de la capacidad de respuesta de esta plataforma superó nuestras expectativas contribuyendo así a disminuir las filas en las agencias de Polla Chilena y aminorar la potencial pérdida de interesados.

La lección es, primero, cuando la oportunidad llegó estábamos preparados; segundo, cuando se necesitó que tanto lo comercial y TI se coordinaran en detalles, esto se efectuó sin sobresaltos; y tercero, el proceso de recaudación implementado y mejorado en años previos permitió que a mediados de la semana posterior a la adjudicación de los us\$10,5 millones de premio de Loto, tuviésemos solo un 4% de la recaudación extraordinaria pendiente de cobro, minimizando así el riesgo de crédito de la empresa, respecto del cual tenemos coberturas de seguros, pero no para los niveles de estos eventos extraordinarios.

En este actuar se mostró, por una parte, que la empresa desde sus diferentes unidades funcionales transmitió, mediante trabajos diferenciados, un mismo mensaje expresado en forma clara y simple a las audiencias, lo que así fue apreciado por ellas según indicó la crítica especializada en comunicaciones y marketing; por otra parte, porque la

reacción a una oportunidad comercial fue rápida y coordinada conforme estaba previsto, esto es, se resolvieron los desequilibrios inesperados sin que se notaran saltos, se redujeron los riesgos que esta conlleva tal como lo habíamos anticipado y, finalmente, se mostró que los objetivos cumplidos son fruto de múltiples ensayos de procesos y procedimientos perfeccionados a lo largo del tiempo. Por ello decimos que el año 2019 fue un buen año y un test inmejorable sobre el estado de Polla Chilena de Beneficencia.



Edmundo DUPRÉ ECHEVERRÍA
Gerente General



CAPÍTULO III

POTENCIANDO UNA GESTIÓN INNOVADORA

Durante 2019 se desarrollaron importantes innovaciones a partir del estudio de nuestros consumidores y las tendencias del mercado. La inteligencia comercial y la creatividad comercial fueron la clave para un 2019 cargado de novedades y buenas nuevas.

LOTO HACE HISTORIA

El martes 5 de febrero de 2019 quedó marcado para siempre en el calendario como el día en que se entregó el premio más grande en la historia de los juegos de azar en Chile. Luego de una larga espera de 42 sorteos sin ganadores, fue justamente en el sorteo número 43 que los 10 mil 300 millones de pesos de Loto al fin encontraron dueño. De esta manera fueron cinco los afortunados ganadores de este histórico pozo y cada uno de los boletos adquiridos en las localidades de Iquique, San Fernando, Quinta Normal, Cerrillos y en línea recibieron como premio 2.131 millones de pesos.



El verano de 2019 será recordado como el verano del Loto. 12 mil 600 millones a repartir, largas filas en las distintas agencias a lo largo del país, más de 207.000 transacciones diarias en promedio a través de la agencia virtual y la alta expectación periodística fueron el marco perfecto para celebrar uno de los hitos más importantes en la historia de nuestros 85 años.



NOVEDADES DE POLLA XPERTO

Las apuestas en línea están sin dudas tomando mayor protagonismo en nuestro país y la tendencia indica que el formato favorito de los consumidores son los pronósticos deportivos y es ahí donde Polla Xperto tiene un lugar privilegiado. Esta preferencia desafía permanentemente a la Gerencia Comercial a desarrollar innovaciones con el objetivo de satisfacer las necesidades de entretenimiento de los jugadores que cada día suman más.

MÁS PARTIDOS EN VIVO, MÁS POSIBILIDADES DE GANAR

En los últimos años, las apuestas en vivo han concitado la atención de los fanáticos de los pronósticos deportivos, es por esto que durante 2019 Polla Xperto amplió su oferta de partidos en vivo aportando una cuota extra de emoción al juego al dar la posibilidad de apuesta mientras se desarrollan los partidos a través de un seguimiento digital que emula la posesión y las llegadas de cada equipo en la cancha.

Gracias a la preferencia de nuestros consumidores, el aumento de partidos disponibles en vivo trajo consigo importantes cifras. Es así como se registraron un total de 1.152 eventos en vivo llegando a un monto total de ventas de \$3.442.008.398.-

Algunos de los partidos ofrecidos durante 2019 fueron:

Tipo de evento	Fecha de lanzamiento	Descripción completa de competición	Id de apuesta	Descripción completa de evento	Mi	Previa a
Football	20-02-2019	International Clubs - UEFA EUL Final	233	Sevilla - Lazio	1	Live
Football	20-02-2019	International Clubs - UEFA EUL Final	215	Atlético Madrid - Juventus	1	Live
Football	20-02-2019	International Clubs - UEFA EUL Final	216	Schalke 04 - Manchester City	1	Live
Football	21-02-2019	International Clubs - UEFA EUL Final	239	Valencia - Celtic	1	Live
Football	21-02-2019	International Clubs - UEFA EUL Final	242	Benfica - Galatasaray	1	Live
Football	22-02-2019	Chile - Chile Primera División	110	Antofagasta - Unión Española	1	Live
Football	22-02-2019	Chile - Chile Primera División	111	Colo Colo - Univ de Concepción	1	Live
Football	23-02-2019	Chile - Chile Primera División	127	O'Higgins - Univ de Chile	1	Live
Football	23-02-2019	Argentina - Arg Primera División	129	Independiente - Racing Club	1	Live
Football	24-02-2019	England - Eng Premier League	137	Manchester UTD - Liverpool	1	Live
Football	24-02-2019	Italy - Ita Serie A	179	Florentina - Inter	1	Live
Football	24-02-2019	Perú - Per Primera Div. Apertura	786	Sporting Cristal - Alianza Lima	1	Live
Football	24-02-2019	Argentina - Arg Primera División	184	Defensa Justicia - Boca Juniors	1	Live
Football	26-02-2019	Italy - Ita Coppa Italia	192	Lazio - Milán	1	Live
Football	26-02-2019	International Clubs - Copa Sudamericana	194	Fluminense - Antofagasta	1	Live
Football	27-02-2019	England - Eng Premier League	197	Chelsea - Tottenham	1	Live
Football	27-02-2019	International Clubs - Copa Libertadores	1588	Palestino - Talleres	1	Live
Football	27-02-2019	International Clubs - Copa Libertadores	1636	Racing Club - Corinthians	1	Live
Football	01-03-2019	Chile - Chile Primera División	105	Audax Italiano - Univ Católica	1	Live
Football	02-03-2019	England - Eng Premier League	110	Tottenham - Arsenal	1	Live
Football	02-03-2019	Italy - Ita Serie A	125	Lazio - Roma	1	Live

PARA LOS AMANTES DE TODOS LOS DEPORTES

En el desafío permanente de generar nuevas oportunidades de entretenimiento y apuestas satisfaciendo los intereses de todos quienes nos prefieren, la Subgerencia de Pronósticos Deportivos no para. Así, a las tradicionales disciplinas deportivas como el fútbol, el tenis, el básquetbol o el golf, se han incorporado deportes menos conocidos, pero que despiertan el interés de un grupo importante de aficionados como el béisbol, que durante 2019 sorprendió alcanzando ventas por cerca de 60 millones de pesos al año.

Cuadro referencial de ingresos por deporte:

2017	Monto	%	2018	Monto	%	2019	Monto	%
Football	11.977.188.385	95,89%	Football	16.995.466.987	94,65%	Football	17.771.164.970	92,13%
Tennis	214.837.460	1,72%	Tennis	467.188.450	2,60%	Tennis	696.225.011	3,61%
Basketball	192.354.470	1,54%	Basketball	369.991.224	2,06%	Basketball	629.356.588	3,26%
Hockey	43.716.925	0,35%	Hockey	83.539.855	0,47%	Hockey	91.664.215	0,48%
Rugby	27.479.210	0,22%	Handbal	16.071.704	0,09%	Baseball	58.160.021	0,30%
Formula 1	19.984.880	0,16%	Volleyball	13.484.029	0,08%	Volleyball	14.966.325	0,08%
Box	7.494.330	0,06%	Rugby	7.945.907	0,04%	Handbal	10.232.826	0,05%
Handbal	3.747.165	0,03%	Formula 1	2.049.275	0,01%	Rugby	9.632.057	0,05%
Volleyball	3.747.165	0,03%	Box	609.454	0,00%	Formula 1	6.048.702	0,03%
Golf	112.307	0,00%	Golf	234.864	0,00%	Box	634.478	0,00%
						Golf	428.593	0,00%
Total	12.490.662.297	100%	Total	17.956.581.783	100%	Total	19.288.513.786	100%

COMO EN EL ESTADIO

En febrero de 2019, la Subgerencia de Pronósticos Deportivos lanzó **Xperto Streaming** amplificando la experiencia de apostar en línea, en vivo, añadiendo un ingrediente especial: la posibilidad de poder ver partidos a través de la misma plataforma de apuestas.

De esta manera, gracias a esta modalidad streaming de Polla Xperto, si un jugador se anima a apostar por algún partido de la Liga Española, por ejemplo, podrá sentirse como en el estadio, animando a su equipo favorito de forma online y teniendo la posibilidad de ganar importantes premios sin necesidad de acudir a casas de apuestas internacionales y con la confianza de jugar a través de Polla



Chilena de Beneficencia. Entre la ligas disponibles, se pueden destacar algunas de España, Argentina, Brasil, Portugal, Francia, e Inglaterra.

Como resultado de esta innovación de Polla Xperto se realizaron un total de 285 eventos con ventas que sumaron más de 850 millones de pesos.

ELEGIR AHORA ES MÁS FACIL

Junto con la amplificación de la experiencia de juego, durante 2019, Polla Xperto también se preocupó por mejorar el acceso a la búsqueda de los eventos según disciplina, modificando los filtros y, de esta manera, haciendo que los jugadores lleguen de forma más directa a aquellos que les interesa, simplificando el procedimiento de apuesta. Gracias a estas actualizaciones que van acompañadas de una interfaz donde las opciones son mucho más visibles, ahora es mucho más fácil encontrar lo que se está buscando, jugar y ganar!

Fútbol		En las próximas 3 horas		Ordenar por		Factores	
10, diciembre	12:00	Benfica (Sub19) VS Zenit (Sub19)	Uefa Youth Liga Gr G	1,17	3,90	5,25	32
10, diciembre	12:00	Inter Milan (Sub19) VS Barcelona (Sub19)	Uefa Youth Liga Gr F	1,38	3,35	3,60	32
10, diciembre	10:00	Ajax (Sub19) VS Valencia (Sub19)	Uefa Youth Liga Gr H	1,42	3,35	3,35	32
10, diciembre	11:00	Lyon (Sub19) VS Rb Leipzig (Sub19)	Uefa Youth Liga Gr G	1,48	3,30	3,10	32
10, diciembre	12:00	Dortmund (Sub19) VS Slavia Prague (Sub19)	Uefa Youth Liga Gr F	1,48	3,30	3,15	32
10, diciembre	10:00	Salzburg (Sub19) VS Liverpool (Sub19)	Uefa Youth Liga Gr E	1,48	3,40	3,00	32
10, diciembre	10:00	Chelsea (Sub19) VS Losc Lille (Sub19)	Uefa Youth Liga Gr H	1,75	3,00	2,55	32

SUEÑOS QUE SE HACEN REALIDAD

En 2019 **Xperto Experience** cumplió su tercera temporada y la promoción, que naciera en 2017, ya se consolida como favorita entre los amantes de los pronósticos deportivos. Y con justa razón.

El broche de oro que eleva a Xperto Experience a la categoría de memorable, es sin dudas la innovación que durante este año el equipo de la Subgerencia de Pronósticos Deportivos sumó con la incorporación de la posibilidad de que quienes participaran y ganaran, además de viajar a ver a la Roja en la Copa América, pudieran jugar un partido compartiendo equipo y cancha con grandes leyendas del fútbol de todos los tiempos.

“Verlos jugar a Dida y a Rivaldo cuando pequeño y ahora tener la posibilidad de compartir con ellos, sin duda ha sido una experiencia única”, declaró el ariqueño Mario Tapia, uno de los afortunados ganadores de Xperto Experience que en junio de 2019 viajó junto a un grupo de chilenos a Brasil y enfrentó en un apasionante partido en Río de Janeiro a los históricos de Vasco da Gama.



XPERTO TE LLEVA A LA COPA AMÉRICA Y A JUGAR CON RIVALDO & DIDA

INGRESA TU TICKET EN **XPERTOEXPERIENCE.CL**

1 PARTIDO POR EQUIPO ENTRE LOS 10 SELECCIONADOS CHILENOS QUE VIAJARÁN A BRASIL A JUGAR UN PARTIDO CONTRA CAMPEONES BRASILEÑOS.

ADÉMÁS PODRÁS ACOMPAÑAR A CHILE EN DOS PARTIDOS DE LA COPA AMÉRICA BRASIL 2019

UN CLÁSICO RENOVADO: RASPESELECTRÓNICOS

La evolución de la industria del juego nos presenta desafíos permanentes. La oferta de entretenimiento es cada día más amplia y no distingue fronteras ni legislaciones. Frente a este entorno, en Polla Chilena de Beneficencia nos hemos propuesto poner al servicio de la Estrategia Comercial la creatividad e inteligencia comercial para desarrollar innovaciones que nos permitan seguir siendo competitivos, mantener o aumentar nuestras ventas y, de esta manera, combatir dentro del marco legal

las amenazas del mercado. En este contexto, desde 2016, la Agencia Virtual de Polla ofrece a los jugadores una alternativa online para tentar a la suerte: Los Raspes Electrónicos.

Con una evolución que este año 2019 sumó un total de 1.400 millones de pesos en ventas, es decir, un 60% más que el año anterior, los Raspes Electrónicos son una alternativa de entretenimiento que cada día suma más adeptos.

La propuesta es ofrecer juegos atractivos tanto en premios como en el look&feel incorporando animaciones y sonidos

cada vez más sofisticados haciendo que la experiencia de juego sea cada vez más intensa, favoreciendo la entretención al mismo tiempo que la duración del juego.

Año	Venta	Participación (AVP/Total Raspes)
2016	354.780.253	5%
2017	562.593.567	12%
2018	875.201.200	15%
2019	1.400.573.370	26%

SÉ EL MILLONARIO QUE QUIERES SER

La inspiración fue una sola. Entregar a los consumidores una nueva alternativa de ganar, dándoles la posibilidad de cumplir esos sueños pendientes que van desde recorrer el mundo hasta apoyar una noble causa. Así nace Loto Recargado, una innovación de la Gerencia Comercial dirigida a un público joven con intereses que privilegian la experiencia y el disfrute, acumulando recuerdos y momentos más que bienes o dinero.

Desde el miércoles 22 de mayo de 2019 y por \$500 pesos adicionales esta nueva categoría permite a los jugadores acceder a un nuevo pozo con los mismos

6 números del Loto Clásico y, además, tener una oportunidad adicional de ganar gracias al número de terminación del cartón o boleto jugado.

En sus primeros siete meses de vida Loto Recargado logró ventas por más de 10 millones de pesos, permitiendo aumentar la apuesta semanal promedio en un 11%.



LOTO GO: POLLA CHILENA A LA VANGUARDIA DE LA INDUSTRIA DEL JUEGO

No existe en el mercado nada igual. Una Aplicación de Realidad Aumentada gratuita que permite a sus usuarios entretenerse, recorrer la ciudad y, al mismo tiempo, ganar cientos premios de forma instantánea. Eso es Loto GO.

Fueron años de desarrollo tecnológico para que esta aplicación pudiera ver la luz y fue así como finalmente, el 01 de octubre de 2019 esta innovación de Polla Chilena fue presentada en sociedad posicionando a nuestra compañía a la vanguardia de la industria del juego.

Dirigida principalmente al segmento más joven de la población, esta App logró en sus primeras dos semanas de vida un total de 27.000 descargas, todo un éxito para un proyecto innovador que pese a ser suspendido por unos meses debido a la situación del país, tendría nueva vida desde enero de 2020, con un esperado relanzamiento.

Loto GO es más que una nueva oferta de producto para nuestros consumidores, es la evidencia de que nuestra Compañía está activamente buscando encontrar de qué manera llegar a nuevos consumidores, entendiendo sus intereses, dinámicas y necesidades, para desarrollar juegos acordes a sus estilos de vida.



SORTEOS ANIVERSARIO: LA FORTUNA DE DONAR LA SUERTE A OTROS

Fue por lejos uno de los acontecimientos más preparados de 2019, porque debía estar a la altura de los 85 años de existencia de Polla Chilena de Beneficencia. Durante meses se planificó “La Suerte de Ser Chileno”, el sorteo más inclusivo de Chile.



En esta versión se sortearon 85 millones de pesos, repartidos en 50 premios de un millón de pesos y 7 de cinco millones. Para participar sólo se debía estar en posesión de un número de RUN válido. Es decir, desde un recién nacido hasta quienes han llegado desde otras latitudes y tenían su carnet de identidad al día, todos pudieron ser parte.

La versión 2019 incluyó de forma inédita la participación de las 12 instituciones que por ley reciben aportes de Polla Chilena. De esta manera se creó la modalidad “Donadores de Suerte” que permitió entregar por cada número de RUN ganador, premios equivalentes a las

instituciones que fueran sorteadas, desde las tómbolas de Polla Chilena. Así, al pozo de 85 millones del sorteo se sumó un segundo pozo idéntico el que fue repartido por sorteo, entre las 12 instituciones con 57 premios de 1 y 7 millones.

La serie de sorteos tuvo inicio los días 17 y 18 de octubre y, tras realizar los primeros 25 sorteos de 1 millón de pesos a personas e instituciones, la promoción debió ser reprogramada. Fue así que en diciembre de 2019 y con el nombre de “Sorteos Aniversario 85 años”, este evento concluyó con gran éxito.

Tras los sorteos realizados entre los meses de octubre y diciembre, la institución beneficiaria que más premios obtuvo fue la Corporación Voto Nacional O'Higgins encargada de gestionar y administrar el Museo del Carmen. Dicha institución recibió un total de \$12.000.000 obtenidos en 8 sorteos.

Previo a la ronda de Sorteos Aniversario, el equipo de la Corporación Voto Nacional O'Higgins comentó con Polla Chilena que su principal sueño era hacer que el Museo del Carmen pudiera llegar a una mayor audiencia haciendo una exposición itinerante que pudiera acercarse a lugares que hasta hoy desconocen la riqueza de su colección.



Gracias a la reprogramación de este inédito sorteo, la suerte llegó de forma inesperada a la vida de una familia de Linares, la que a días de la suspensión de los sorteos recibió a una nueva integrante y, tras su reprogramación, los números de las 8 tómbolas favorecieron al RUN de la pequeña Trinidad de 2 meses de vida, quien recibió \$1.000.000.

PREMIOS OBTENIDOS POR LAS INSTITUCIONES QUE POR LEY RECIBEN APORTES DE POLLA CHILENA EN EL MARCO DE LA SERIE DE SORTEOS ANIVERSARIO.

N ° de sorteo	Institución	Sorteos ganados	Premios ganados
1	Cruz Roja de Chile	2	\$2.000.000
2	Fundación de Instrucción Agrícola Adolfo Matthei	4	\$8.000.000
3	Sociedad de Asistencia y Capacitación (Protectora de la Infancia)	5	\$5.000.000
4	Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad (CONAPRAN)	9	\$9.000.000
5	Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado (Teletón)	3	\$7.000.000
6	Consejo de Defensa del Niño (Ciudad del Niño)	4	\$4.000.000
7	Bomberos de Chile	5	\$9.000.000
8	Fondo Nacional de Salud	5	\$9.000.000
9	Instituto Nacional de Deportes	5	\$9.000.000
10	Fundación de Ayuda al Niño Limitado (COANIL)	3	\$7.000.000
11	Fundación de Beneficencia Aldea de Niños Cardenal Raúl Silva Henríquez	4	\$4.000.000
12	Voto Nacional O'Higgins, Museo del Carmen	8	\$12.000.000



“Nos produjo una inmensa sorpresa y una gran alegría, pues la suerte nos favoreció en sucesivos sorteos. Nuestro Museo tuvo una publicidad muy grande gracias a las informaciones que se difundieron previamente y a la cobertura mediática lograda en cada ceremonia”

Germán Domínguez,
Director Museo del Carmen.

LA IMPORTANCIA DEL CANAL DIGITAL: AGENCIA VIRTUAL DE POLLA

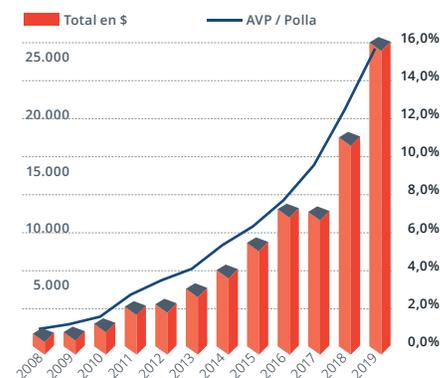
Los hábitos de los consumidores dan cuenta de la importancia de contar con alternativas digitales que les permitan acceder a distancia y a libre demanda de los productos y servicios de las distintas empresas. En el caso de Polla Chilena, esta tendencia se hace cada día más evidente.

Durante 2019 la Agencia Virtual de Polla Chilena (AVP) logró consolidar la importancia que ha venido demostrando en los últimos años. Con un fuerte

aumento de las ventas principalmente de la mano del crecimiento del interés en los juegos de pronósticos deportivos, este año la venta de Xperto a través de la AVP representó el 60% del total de las ventas del producto el que durante 2019 incorporó importantes novedades que lo hicieron mucho más atractivo como Xperto Streaming, nuevas disciplinas deportivas y partidos en vivo.

En el caso de Loto, la venta de este producto insignia de Polla Chilena alcanzó casi el 10% del total de las ventas del producto a través de la Agencia Virtual. Con todo, a nivel general, durante 2019

la AVP representó un 15,7% de las ventas totales de la Compañía, consolidando su relevancia.



DESARROLLO DE AGENCIAS Y APOYO EN LA CONTINGENCIA

La Red de Agencias de Polla Chilena de Beneficencia es para la Gerencia Comercial una aliada estratégica para el éxito de su gestión. A través de ella se realizan la mayor cantidad de transacciones y por medio de ella, la Compañía se hace visible a sus consumidores. Así, gracias a las 2.356 Agencias, Polla Chilena se encuentra presente a lo largo y ancho de todo el territorio nacional.

UN LOOK XPERTO

Durante 2019 la Subgerencia de Pronósticos Deportivos destinó recursos para realizar un cambio de imagen a distintos puntos de venta con foco en Polla Xperto. Así, un total de 110 Agencias de la Región Metropolitana fueron beneficiadas con nuevos elementos de Trade Marketing, haciendo que la experiencia de juego sea más satisfactoria.

AGENCIAS MODELO



Además, en 2019 continuamos con la implementación de las agencias modelo, proyecto iniciado el año 2018, que busca transformar algunas de las agencias top en ventas, a lo largo de todo Chile, sustituyendo mobiliario y mejorando la ornamentación, para darles un aspecto moderno y atractivo para los jugadores, mejorando su experiencia de compra. Las agencias remodeladas fueron 32 y generaron un incremental de ventas superior a 280 millones de pesos.



APOYANDO A NUESTROS AGENTES EN LA CONTINGENCIA

Los últimos meses de 2019 no estuvieron exentos de situaciones difíciles para algunos de nuestros agentes. Es por esto que, durante ese agitado período, el equipo de la Gerencia Comercial estuvo atento y disponible para brindarles apoyo a lo largo de todo el país. El caso de la señora Elodia Miranda es un claro ejemplo de esta preocupación.

Desde hace 15 años que la señora Elodia y su hijo Pablo Agurto mantienen con esfuerzo su local de tabaquería y Agencia Polla ubicada dentro del Supermercado Santa Isabel de calle Los Pensamientos en la comuna de La Granja. El fin de semana del 19 y 20 de octubre de 2019 el supermercado y su local fueron saqueados.

Fue entonces que esta familia tomó contacto con Polla Chilena y pocos días después la tan anhelada ayuda llegó. Mesones, ventanales y máquinas fueron parte del apoyo recibido para que pudieran volver a ponerse de pie y reabrir su local. “Pensábamos que nos íbamos a demorar meses en restablecerlo todo. Dábamos por hecho que nos endeudaríamos, hasta que llegó Polla que se portó un 7, han sido los únicos que nos han tirado para arriba, estamos muy agradecidos”, explicó una emocionada señora Elodia.



Desde octubre a diciembre de 2019 fueron cerca de 110 las Agencias que a lo largo de todo el país sufrieron algún tipo de daño. Gracias al esfuerzo de cada uno de ellos y al apoyo de nuestra Compañía, hacia fines del año fueron 62 las Agencias que habían vuelto a abrir sus puertas.



Distribución agencias en el país

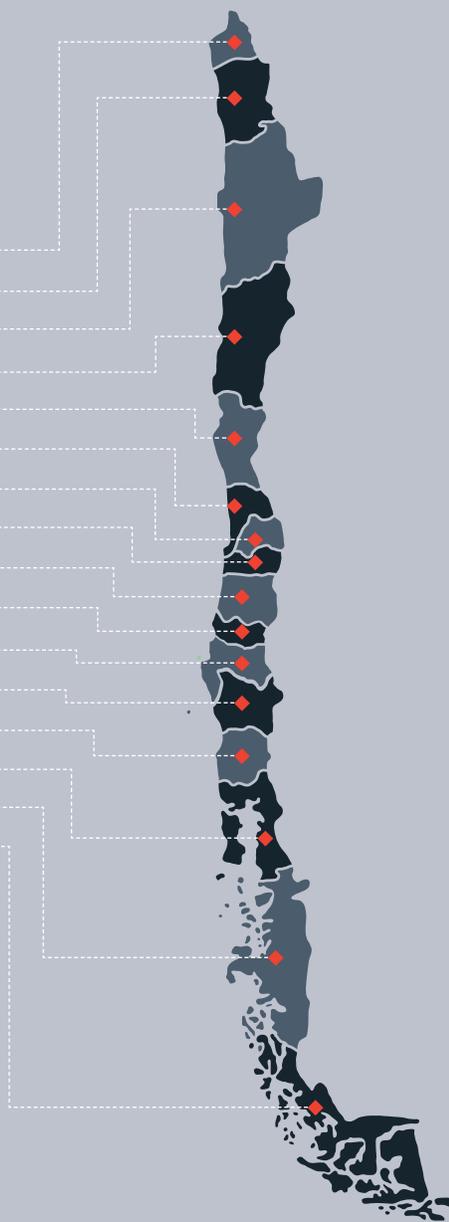
Región de Arica y Parinacota	22
Región de Tarapacá	47
Región de Antofagasta	63
Región de Atacama	30
Región de Coquimbo	105
Región de Valparaíso	238
Región Metropolitana	1.179
Región del Libertador Bdo. O'Higgins	105
Región del Maule	90
Región del Ñuble	34
Región del Biobío	102
Región de La Araucanía	92
Región de Los Ríos	39
Región de Los Lagos	87
Región de Aysén	13
Región de Magallanes y Antártica Chilena	23

Agencias en la Región Metropolitana

Buín	19
Calera de Tango	3
Cerrillos	15
Cerro Navia	16
Colina	15
Conchalí	20
Curacaví	7
El Bosque	22
El Monte	7
Estación Central	29
Huechuraba	13
Independencia	16
Isla de Maipo	5
La Cisterna	28
La Florida	60
La Granja	11
La Pintana	18
La Reina	17
Lampa	13
Las Condes	52
Lo Barnechea	8
Lo Espejo	10
Lo Prado	10
Macul	19
Maipú	83
María Pinto	2
Melipilla	20
Ñuñoa	50
Padre Hurtado	13
Paine	10
Pedro Aguirre Cerda	13
Peñaflores	19
Peñalolén	29
Pirque	4
Providencia	41
Pudahuel	25
Puente Alto	75
Quilicura	33
Quinta Normal	24
Recoleta	40
Renca	19
San Bernardo	37
San Joaquín	17
San José de Maipo	4
San Miguel	23
San Ramón	8
Santiago	134
Talagante	11
Tiltil	2
Vitacura	10

TOTAL
NACIONAL

2.269



CERRAR EL AÑO CON ALEGRÍA



El cierre del año 2019 fue sin dudas intenso. En un país en pleno proceso de cambios sociales el panorama no estuvo exento de dificultades para algunos. En ese contexto, empresas como Polla Chilena de Beneficencia debieron replegar campañas y limitar su publicidad, pero sin dejar de funcionar. ¿Qué podía hacer una compañía dedicada al entretenimiento como Polla? Justamente eso. Seguir entregándoles alegrías a sus consumidores en un tono y un lenguaje empático, apropiado, pero sin dejar de darles a los chilenos la oportunidad de soñar.

La promoción “Fechas que nos unen” entregó, entre el miércoles 11 y el martes 31 de diciembre, 50 premios diarios de 500.000 cada uno. El objetivo fue cerrar el año 2019 con alegría, ayudando a las familias chilenas a pasar unas felices fiestas justo en una época de importantes gastos y en medio de la contingencia.

Desde la comuna de Teno, uno de los afortunados ganadores de la promoción “Fechas que nos unen” fue don Segundo

Toro quien al llegar a las oficinas de Polla Chilena a cobrar su premio relató la importancia que nuestra Compañía ha tenido a lo largo de su vida. Y es que no era primera vez que la suerte había llamado a su puerta. “Hace mucho tiempo, 60 años atrás, me gané un vigésimo y con esa platita pude comprarme una casa, el refrigerador y la tele. ¡No saben cuán agradecido estoy de ustedes!”, confesó emocionado el ex empleado de ferrocarriles.



CAPÍTULO IV

EL DESAFÍO DE IR MÁS ALLÁ DEL LOTO

Es nuestra marca más reconocida y la que representa más del 80% de las ventas totales de Polla Chilena de Beneficencia, es por eso que para nadie es un misterio que la llamada Loto-dependencia plantea un desafío fundamental a la hora de aumentar el valor de nuestra compañía.

La tendencia mundial respecto a los juegos de azar de Pozo, como lo es Loto y sus categorías, muestra que en los últimos años la preferencia por este tipo de juegos ha ido claramente a la baja. Así, debido a la disminución en la demanda de los consumidores, el modelo de predicción que utiliza Polla Chilena para presupuestar las ventas de Loto nos ha obligado a recurrir a una estrategia que busca aplicar tácticas puntuales que contribuyan a sostener el nivel de ventas de Loto.

MANTENER ESTABLE LA DEMANDA

Para lograr mantener relativamente estable en el tiempo la demanda de Loto, la estrategia definida ha incluido una serie de acciones que, si bien hasta ahora han demostrado tener buenos resultados, en los últimos estudios proyectivos realizados por nuestros consultores, se han determinado como insuficientes debido a la reacción que los apostadores están teniendo ante ella.

Estas son las acciones tácticas que hasta ahora se han implementado para estabilizar la demanda y venta de Loto:

Cambio de la matriz de Loto para lograr mayores ciclos de acumulación y mejores pozos.

Cambio de precio nominal.

Incorporación de nuevas categorías (extracciones) a los mismos números de la apuesta inicial, ajustando el precio por ticket.

Según se ha podido constatar, en los últimos años los ciclos de mejoras a las ventas después de la implementación de cada uno de estos cambios se han ido acortando haciendo que, en definitiva, Polla Chilena de Beneficencia se enfrente hoy en día a la necesidad de dar un paso hacia un cambio de paradigma.

En las condiciones actuales y considerando todos los elementos mencionados, la proyección de crecimiento de Polla Chilena de Beneficencia indica que, a diez años, la valorización de la compañía disminuirá.

En abril de 2019, nuestras proyecciones a 10 años indicaban que el valor de Polla Chilena alcanzaría los MM\$27.087. Sin embargo, hacia fines del año y a partir del análisis del comportamiento de los consumidores y la constatación de que las acciones que se habían venido desarrollando, si bien hasta hoy habían sido apropiadas, no serían suficientes para enfrentar los desafíos de futuro, las proyecciones de valor de la compañía para los próximos diez años decaen hasta los MM\$24.885.

Valor Empresa	Abril de 2019		Diciembre 2019	
	MM \$	MM US\$	MM \$	MM US\$
Valor PChB	27.087	40	24.885	33
Aporte al FISCO	797.443	1.188	735.962	984

Valor Acción	MM \$	MM US\$	MM \$	MM US\$
Valor PChB	10.835	16	9.952	13
Aporte al FISCO	318.977	475	294.385	394

El desafío de ir más allá de Loto es claro. La Loto-dependencia debe ser cosa del pasado y Polla Chilena de Beneficencia está llamada a ampliar la mirada, abrir el horizonte y buscar a través de la innovación nuevos caminos en el ámbito de los juegos de azar.

CAPÍTULO V

INNOVACIONES TECNOLÓGICAS AL SERVICIO DE LA ESTRATEGIA COMERCIAL

La gran velocidad con la que ocurren los cambios en nuestra sociedad ha ido modificando aceleradamente las conductas de los consumidores. Este hecho podría hacer que muchos de los productos y servicios que hasta ahora habían sido exitosos, se vuelvan rápidamente obsoletos amenazando incluso los modelos de negocios actuales que hasta hoy habían sustentado a las empresas.

En el caso de Polla Chilena de Beneficencia esto no es diferente. Los intereses y comportamientos de nuestros consumidores nos desafían permanentemente, y para hacer frente a esta tensión, la Gerencia de Tecnología de la Información tiene un rol clave en crear valor y apoyar la Estrategia Comercial con tecnologías robustas, seguras e innovadoras. Es así que en 2019 los esfuerzos estuvieron centrados en modernizar la plataforma BackOffice, apoyar el lanzamiento de nuevos juegos, aplicar metodologías para la innovación y continuar reforzando la ciberseguridad.

PLATAFORMA DE JUEGOS – INTRALOT

En nuestro rol de dar soporte permanente a la gestión de la Gerencia Comercial, para el lanzamiento de **Loto Recargado**, en mayo de 2019, el equipo de Tecnología de la Información trabajó en conjunto con nuestro proveedor Intralot, en la implementación de esta nueva categoría haciendo posible el acceso a este juego a través de los distintos canales y plataformas.

Otra de las novedades que en 2019 se implementaron a través de Intralot fue la posibilidad de realizar sorteos de Loto en forma randómica, es decir, generando el sorteo de números mediante un algoritmo matemático completamente al azar como forma alternativa al mecanismo de tómbola. La buena noticia es que gracias a esta funcionalidad que flexibiliza la frecuencia de sorteos, será posible darles continuidad en el caso de producirse alguna contingencia que impidiera operar en la sala de sorteos.

Con el fin de fortalecer los modelos de toma de decisiones y, de esta manera, mejorar las recomendaciones para la gestión comercial, se trabajó en conjunto con el área de Inteligencia Comercial en el fortalecimiento de la plataforma de inteligencia de negocios introduciendo nuevos cubos de información.

En el ámbito del trabajo con nuestra red de Agentes, durante 2019 se implementó en la plataforma de juegos la funcionalidad de límite de los montos de ventas por juego y agente, permitiendo a Polla Chilena tener mayor control del riesgo en este importante canal de ventas.

BIENVENIDA REALIDAD AUMENTADA

2019 estará marcado como el año en que Polla Chilena se ubicó a la vanguardia en la industria del juego en Chile con el desarrollo de Loto GO. Un juego de realidad aumentada dirigido principalmente al público sub30 y que le permitió a nuestra compañía innovar en un segmento que se ha mantenido a distancia de los juegos de azar entregándoles una alternativa acorde a sus intereses.

Para apoyar el lanzamiento de Loto GO, la Gerencia de Tecnologías de la Información entregó soporte a la implementación de este juego, certificando el módulo de azar (randómico) y aumentando la seguridad de la App a través de un hacking ético, permitiendo así disponer de un juego confiable y seguro.

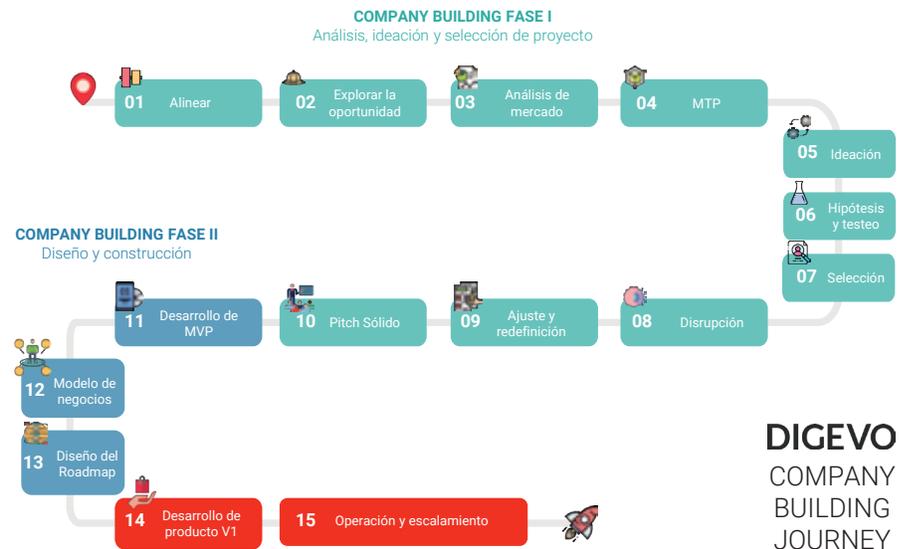
LA INNOVACIÓN COMO MÉTODO

Para responder a los constantes cambios en el mercado y las nuevas demandas e intereses de los consumidores, la innovación como método es un elemento clave, transformándose en un pilar estratégico de Polla Chilena de Beneficencia y en una práctica permanente de la Gerencia de Tecnología de la Información.

Para hacer de la innovación un elemento central de cultura organizacional de Polla Chilena, esta Gerencia ha liderado un proceso transversal para su apropiación. De esta manera, durante 2019 se incorporó una metodología de innovación

abierta llamada “Company Building”, de propiedad de la empresa Digevo, que busca generar nuevas ideas a partir de los recursos y conocimientos internos de una empresa en colaboración con agentes externos, con el objetivo de impulsar la innovación generando sinergias. Este mecanismo nos ha permitido, entre otras cosas, desarrollar un prototipo de un nuevo producto que se espera pueda ser lanzado durante 2020.

El trabajo con Digevo y su metodología abre camino para poder contar en el futuro con un pipeline de nuevos productos y/o mejoras a nuestros procesos, de modo de contribuir en forma significativa al desarrollo de nuestro negocio.



NUEVA PLATAFORMA DE BACKOFFICE

Con el objetivo de dar un salto relevante en la plataforma tecnológica que soporta nuestros sistemas de finanzas y contabilidad (ERP SAP), Flujos de Aprobación, Sistema de Cuentas Corrientes y Plataforma de Inteligencia de Negocios, entre otros, se tomó la decisión de externalizar el DataCenter de Polla Chilena, así como también los servicios de Tecnologías de Información asociados.

De esta manera, el proceso de externalización comenzó con un llamado público de requerimientos de información (RFI) para dar paso a una licitación pública a partir de la que finalmente se seleccionaron 3 propuestas, adjudicándose el contrato a la empresa TIVIT.

Posteriormente, se realizó un proyecto de migración de nuestra plataforma, la que finalizó con éxito dentro del plazo, el costo y la calidad previstos, sin interferir en modo alguno en la continuidad operacional de la plataforma tecnológica.

La nueva plataforma nos ha permitido eliminar todo tipo de obsolescencia tecnológica que la anterior plataforma poseía, elevando en forma significativa la seguridad de la información y así contar con alta disponibilidad, a través de enlaces de comunicación e infraestructura redundante. (Data Center Tier III)

Este cambio estratégico realizado durante 2019 ha contribuido a aumentar en forma significativa la disponibilidad y seguridad de las aplicaciones e información con que nuestros usuarios soportan los procesos de negocio de BackOffice.

CIBERSEGURIDAD

Día a día es posible constatar que las empresas están cada vez más expuestas a ataques cibernéticos que pretenden apropiarse de su información y/o paralizar sus operaciones.

En Polla Chilena estamos conscientes de ello, es por esto que desde la Gerencia de Tecnología de la Información se está en permanente monitoreo y toma de medidas a través de acciones concretas que permiten proteger a la Compañía de estas amenazas.

Los esfuerzos constantes han hecho que durante 2019 Polla Chilena mantuviera su certificación ISO 27001:2013 de seguridad de la información y la certificación de sus procesos en la norma ISO 9001:2015. Adicionalmente, el nuevo DataCenter provisto por TIVIT incorpora altos estándares de seguridad tanto perimetral, como en sus plataformas de servicios.

CAPÍTULO VI

UNA COMPAÑÍA QUE CRECE CON LAS PERSONAS

En Polla Chilena de Beneficencia las personas son claves para el desarrollo de nuestra gestión. Entendemos que gestionar y profesionalizar la labor que cada una de ellas realiza contribuye de manera directa al cumplimiento de la estrategia de la Compañía.

Es en este sentido que la Subgerencia Gestión de Personas se vincula con las y los colaboradores fomentando su participación activa, su formación y capacitación, el relacionamiento entre pares, el acercamiento con las jefaturas, la creatividad y la innovación, y todo esto siempre procurando su bienestar.

La política de Gestión de Personas de Polla Chilena nos ha permitido no solo reclutar talento sino más aun, retenerlo. Es así que hoy podemos decir con orgullo que en nuestra Compañía las personas se desarrollan tanto personal como profesionalmente, permitiéndonos constatar que, actualmente, el promedio de permanencia de un colaborador de Polla Chilena es de 17 años.

LA IMPORTANCIA DE LA RETROALIMENTACIÓN

Dentro de las prácticas de gestión de personas que implementa esta Subgerencia se encuentra la Gestión del Desempeño. Entendemos que las personas necesitan no solo ser evaluadas sino también recibir una retroalimentación que les permita crecer y mejorar. En este sentido se consideran dos dimensiones como relevantes. Por un lado, se encuentran las funciones asignadas a su cargo y por otra las competencias culturales relevantes para la organización, es decir, en Polla Chilena importa el “qué” se hace y también el “cómo” se hace.

En este ámbito, la Subgerencia de Personas cuenta con el siguiente marco para la Gestión del Desempeño:

- Encuesta de Retroalimentación del Desempeño: mide el grado de eficiencia y eficacia de la retroalimentación efectuada por las jefaturas. Este monitoreo nos ha permitido crecer de un 63% en 2018 a un 75% en 2019 en la Encuesta de Clima.
- Descripciones y Perfiles de Cargo actualizados: permite que al momento de efectuar la evaluación de desempeño ésta tenga mayor efectividad, al reflejar de forma concreta lo que se espera de cada colaborador.

- Aplicación tecnológica que facilita el proceso de evaluación: desarrollada gracias al apoyo de la Gerencia de Tecnología de la Información, desde 2017 está disponible para realizar las Evaluaciones Individuales de Desempeño de los trabajadores/as.
- Manual de Competencias de la empresa: en que se define el “cómo se deben realizar las tareas”, es decir, la cultura deseada. En este manual se distinguen competencias transversales, comunes a todos los miembros de la organización y específicas para cada estamento.

COMUNICACIONES INTERNAS

Una comunidad interna informada es fundamental para el logro de los objetivos estratégicos de una empresa y en el caso de Polla Chilena de Beneficencia esta se realiza a través de múltiples acciones tales como: Diario Mural, e-mail informativos, trípticos, calendarios, desayunos con la Gerencia General, Pantallas de TV de difusión en cada piso, Intranet, videos corporativos, etc.

COMUNICACIONES CORPORATIVAS

- Actualización permanente de la política de Comunicaciones de la empresa.
- Activación del Comité de Crisis: con el objetivo de estar preparados frente a una eventual crisis. Producto del clima del país se convocó a este Comité a través del cual se desarrolló un plan de acción para distintos escenarios posibles que pudieran poner en riesgo la continuidad del servicio y/o la percepción en la opinión pública o pérdida de confianza.

CULTURA DEL RECONOCIMIENTO

El reconocimiento es una herramienta de gestión que permite reforzar y promover los comportamientos y resultados deseables para la organización, facilitando el alineamiento de las personas a la estrategia y cultura organizacional.

En esta línea, en 2019 se continuó desarrollando el programa “Te Observé Haciendo Las Cosas Bien” que permite a los distintos estamentos entregar reconocimientos personalizados en función de comportamientos destacados que se produjeron a lo largo del año.

- Premio Calidad y Camino a la Excelencia: se trata de una actividad participativa y democrática en la que se invita a distintos grupos de colaboradores a observar durante un período determinado a trabajadores de toda la organización identificando y reconociendo a aquellos que destacan en oportunidad y calidad de la información entregada y en amabilidad, cortesía, equidad y empatía. Además, desde 2019 se incorpora el liderazgo personal como atributo a evaluar.

INSTANCIAS DE ENCUENTRO Y CELEBRACIÓN

Continúa siendo una práctica habitual de nuestra Compañía, para una cultura interna sólida, el fomentar la generación de espacios de encuentro y celebración. Estas instancias son gestionadas por la Subgerencia de Gestión de Personas en coordinación y colaboración con las distintas Gerencias de la empresa: Celebraciones de cumpleaños, Semana de la Integración, Almuerzos Temáticos, Efemérides, Hitos de la Compañía, etc.



Otro aspecto que se reconoce en Polla Chilena de Beneficencia es lo que tiene que ver con la apropiación de los valores de la Compañía y cómo eso se ve reflejado en el desempeño laboral.

- Premio Espíritu Polla: se trata de un reconocimiento que distingue a aquellas personas que viven en forma evidente los valores de la organización. La elección se realiza con la participación de todos los miembros de la compañía, siendo un reconocimiento muy valorado por toda la comunidad interna.

DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR

Parte de la gestión de personas es promover el bienestar de las personas, su desarrollo y despliegue de todas sus potencialidades en el marco de un espacio seguro. En este sentido, durante 2019 podemos destacar las siguientes iniciativas desarrolladas por la Subgerencia de Personas: Programa de Liderazgo, Programa Cuidemos Nuestra Salud y Regreso a Casa Seguro.

- Regreso a casa seguro: Durante los días de movilizaciones que hacia fines de 2019 se tomaron los espacios públicos de la ciudad dificultando el retorno a casa, Polla Chilena a través de la Subgerencia Gestión de Personas, puso a disposición móviles que facilitaron el transporte de quienes lo requirieron. Los tramos cubiertos definidos fueron: La Florida-Puente Alto, Lo Espejo-San Miguel y La Cisterna y Maipú. Además, se flexibilizó el horario de salida entre las 14.00 y las 16.00 horas. Gracias a estas medidas, nuestra Compañía registro una asistencia del 100%, dando cuenta del compromiso real de todos quienes forman parte de esta institución.
- Programa de Liderazgo: Durante el año se realizaron conversatorios con jefaturas para reflexionar respecto a la importancia de transmitir una visión del área y la empresa, retroalimentar el desempeño, operar de coaching para el desarrollo de las personas y reforzar la importancia del cuidado y preocupación por las personas a cargo.

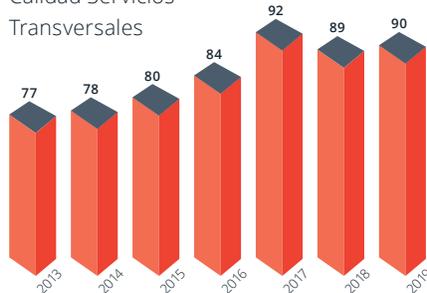


EVALUACIONES DEL TRABAJO REALIZADO DURANTE EL AÑO 2019

ENCUESTA SERVICIOS TRANSVERSALES

La encuesta de Servicios Transversales es de aplicación anual y se orienta a medir la satisfacción de los trabajadores con respecto a los servicios que otorgan las áreas de Gestión de Personas, Servicios Generales, Secretarías y Soporte TI. Las preguntas se orientan a conocer la oportunidad, calidad y exactitud de la información y/o servicios otorgados.

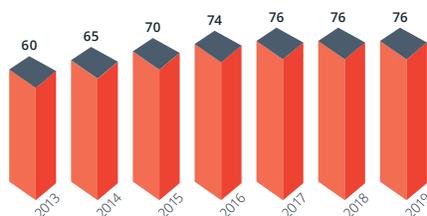
Resultado Globales
Calidad Servicios
Transversales



ENCUESTA CLIMA LABORAL

La encuesta de Clima Laboral es de aplicación anual y se orienta a medir la satisfacción de los trabajadores con 24 dimensiones organizacionales. En 2019, la tasa de respuesta fue de un 94.20%. Como se aprecia en el gráfico, los resultados luego de una tendencia positiva entre el 2013 y el 2017, se mantienen en un 76% por tercer año consecutivo.

Resultado Global Encuesta Clima



* El clima laboral se encuentra en la categoría de Bueno de acuerdo al siguiente descriptor:

Tabla Clasificación Resultados Empresas Consultoras	
% +	Color
80 - 100	Excelente
70 - 79,9	Bueno
60 - 69,9	Neutro
50 - 59,9	Regular
0 - 49,9	Malo

Dentro de las dimensiones mejor evaluadas se encuentran:

- Condiciones de trabajo: 97% (igual que en el año 2018)
- Satisfacción laboral: 94% (3 puntos más que en 2018)
- Estabilidad: 91% (7 puntos más que en 2018)

PREMIO ESPÍRITU PULLA Y PREMIO CALIDAD 2019

Alejandro Bernal: Un ejemplo de constancia

Lleva casi 30 años trabajando en Polla Chilena de Beneficencia y para él ha sido como un abrir y cerrar de ojos. El Jefe de Desarrollo Tecnológico este año 2019 obtuvo dos importantes premios por su desempeño: el premio Espíritu Polla y el premio Calidad de Servicio y Camino a la Excelencia.

Es, sin duda, un hecho histórico en la Compañía y del que Alejandro se siente tan agradecido como orgulloso: “Fue una sorpresa muy grande y me siento muy contento pues refleja el esfuerzo que hacemos en mi área junto con Milene y Mariano, que son las personas que me acompañan, para aportar con nuestro granito de arena para que Polla sea una gran empresa”, comenta.

Comenzó a trabajar en Polla Chilena en 1991 y nunca pensó que en esta compañía encontraría la tan anhelada estabilidad y satisfacción laboral. “¡Me gusta mi trabajo!



Vengo a diario con la motivación de tratar de hacer siempre las cosas bien, explica Bernal.

Alejandro hizo sus primeros pasos en Polla Chilena como programador. Luego asumió el cargo de Jefe de Centro de Cómputo y desde 1998 a la fecha se desempeña como Jefe de Desarrollo Tecnológico.

Lo que más destaca de estas casi tres décadas en la Compañía es la calidad de las personas que aquí se desempeñan, razón por la cual para Alejandro estos reconocimientos son aún más

importantes, pues fueron sus mismos compañeros quienes lo nominaron. Asimismo, cuenta Alejandro que está muy agradecido de las jefaturas que a lo largo de su carrera le han enseñado todo lo que hoy sabe.

¿Cuál es el secreto detrás de su doble reconocimiento? Alejandro Bernal responde: “la clave para un buen desempeño, creo yo, es siempre tener una actitud constructiva y siempre saber recibir las críticas en forma positiva. El apoyo y trabajo en equipo son fundamentales”, afirma.

CAPÍTULO VII

SOMOS POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Polla Chilena de Beneficencia S.A.

RUT: 61.604.000 – 6

Inscrita con el N° 1 en el Registro de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 de octubre de 2009, se canceló su inscripción N° 395 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, trasladándose su inscripción al Registro de Entidades Informantes que lleva la misma Comisión.

Domicilio: Compañía 1085, Pisos 2°, 4°, 6°, 7°, 8° y 9°, Santiago Centro, Santiago

Casilla: 51589 Correo Central

Teléfono: 56 – 2 – 2679 3700

Correo Electrónico: comunica@pollachilena.cl

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Polla Chilena de Beneficencia S.A. tiene como nombre de fantasía “Polla Chilena” y/o “Polla” y se constituyó por escritura pública el 15 de febrero de 1990, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Osvaldo Pereira González, en conformidad a la Ley N° 18.851 publicada en el Diario Oficial de 22 de noviembre de 1989.

El extracto de esta sociedad anónima se publicó en el Diario Oficial N° 33.604, el 23 de febrero de 1990 y se inscribió a fojas

5.431 N° 2.862 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1990. Este extracto se rectificó con fecha 27 de febrero de 1990, y se publicó en el Diario Oficial N° 33.615, el 8 de marzo de 1990, inscribiéndose a fojas 6.241 N° 3.241 en el Registro de Comercio del mismo Conservador de Bienes Raíces, el año 1990.

Polla Chilena es una empresa fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero, lo que implica que sus estados

financieros y antecedentes sobre la operación son públicos y se entregan periódicamente a la CMF. Asimismo, en su calidad de sociedad del Estado es fiscalizada por la Contraloría General de la República en los aspectos que la legislación respectiva faculta. Finalmente, debe informar al Sistema de Empresas (SEP), que es el órgano encargado de establecer las políticas y el control de gestión de las empresas públicas y sociedades del Estado.

ÁMBITO DE NEGOCIO

MARCO JURÍDICO E INFORMACIÓN HISTÓRICA

Marco Jurídico

Polla Chilena de Beneficencia S.A. es una sociedad anónima formada por accionistas estatales, constituida por mandato legal en conformidad a la Ley N° 18.851 publicada en el Diario Oficial de 22 de noviembre de 1989, sometida a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, CMF ex SVS y de la Contraloría General de la República, en los aspectos que las legislaciones respectivas establecen.

La Empresa es filial de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, cuya participación es del 99% de su capital social, lo cual determina que su administración debe regirse por las políticas y directrices que emanan del Sistema de Empresas (SEP).

El objeto o giro social se encuentra establecido expresamente en la Ley N° 18.851, que transformó a la empresa pública en Sociedad Anónima del Estado, y autoriza la realización de actividades empresariales en materia de sorteos de loterías, apuestas y otros relacionados con competencias deportivas y sorteos de números autorizados por ley. Todo ello, en conformidad con la normativa

constitucional, obliga a que los negocios sociales, como la administración y realización de los juegos mencionados, estén ajustados a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia.

Dada su naturaleza jurídica de empresa del Estado, con participación estatal absoluta, le es aplicable la normativa presupuestaria y financiera de las empresas del Estado. Ella dice relación con los siguientes aspectos: presupuesto anual de caja; ejecución presupuestaria; endeudamiento e inversión real, razón por la cual su acción se encuadra estrictamente dentro del contexto de la programación financiera del sector público en conformidad con las formulaciones de política económica impartidas por el gobierno.

Información Histórica

Durante los 85 años de existencia de Polla Chilena se han dictado varias disposiciones legales que fijaron su estructura definitiva y las actividades que ésta se encuentra facultada para realizar.

Polla Chilena nace el año 1934, con la promulgación de la Ley N° 5.433, en el gobierno del Presidente de la República don Arturo Alessandri Palma, la que empezó a regir el 13 de julio de ese año. Esta autorizaba a la Junta Central de Beneficencia a realizar cuatro sorteos

de boletos al año, en combinación con carreras clásicas de caballos realizadas en hipódromos autorizados por ley.

En virtud de la Ley N° 5.443 que establece la Polla Chilena, se han dictado otros cuerpos legales que modifican su estatuto jurídico, tales como:

- Decreto con Fuerza de Ley N° 271, del 24 de julio de 1953, mediante el cual Polla Chilena de Beneficencia adquirió personalidad jurídica y patrimonio propio.
- Decreto con Fuerza de Ley N° 120, del 25 de febrero de 1960, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado está contenido en el Decreto Supremo N° 152 de Hacienda, del 21 de febrero de 1980, y estableció la Ley Orgánica de Polla Chilena de Beneficencia, otorgándole el carácter de Empresa del Estado, sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República, y autoriza el juego más antiguo de Lotería Tradicional denominado "Polla Boletto".
- Decreto Ley N° 1.298, del 26 de diciembre de 1975, que estableció el Sistema de Pronósticos Deportivos conocido como "Polla Gol".
- Ley N° 18.768, del 29 de diciembre de 1988, cuyo artículo 90 facultó a Polla Chilena, previa autorización por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda, para la realización

de sorteos de números, juegos de azar de resolución inmediata y combinaciones de ambos.

- Ley N° 18.851, del 22 de noviembre de 1989, que transformó a la empresa del Estado, Polla Chilena de Beneficencia, en sociedad anónima.
- Ley N° 19.909, del 15 de octubre de 2003, que modificó el Decreto Ley N° 1.298, que creó el sistema de pronósticos deportivos con apuestas con premios predeterminados, que faculta a Polla Chilena para administrar el Concurso de Pronósticos Deportivos conocido comercialmente como “Xperto”.
- Ley N° 20.098 de 2006, que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N° 120, de Hacienda, cambiando la distribución del Fondo de Beneficiarios del sorteo de números “Polla Boleto”, eliminando algunas instituciones, ajustándolas a 11 e incorporando a la Fundación Aldea de Niños Cardenal Raúl Silva Henríquez, y aumentando la participación en dicho Fondo del Cuerpo de Bomberos de Chile, Cruz Roja de Chile, Coanil y el Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad.

A su vez, mediante la dictación de diversos Decretos Supremos del Ministerio de Hacienda, se han ido reglamentando los distintos juegos que administra

la empresa, los que se encuentran singularizados en el sitio corporativo de Polla, www.pollachilena.cl.

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

Las actividades y negocios de la sociedad consisten en la administración, operación, comercialización y control de sorteos de Lotería, modalidades de premiación instantánea, concursos de pronósticos deportivos y sorteos de números.

En virtud de la ley, Polla Chilena administra, opera y comercializa los siguientes juegos de azar:

1. “Lotería Tradicional” o “Polla Boleto” que consiste en acertar cinco números extraídos de una tómbola o mediante un Sistema Randómico o de selección aleatoria del sistema informático de Polla Chilena, según esta última lo determine, en que los números comprenden desde el 00001 al 99999, que se encuentra regulado en el Decreto con Fuerza de ley N° 120, de 1960, de Hacienda y en el Decreto Supremo N° 1411 del mismo Ministerio, de fecha 3 de noviembre de 2008.
2. Juegos de premiación instantánea o conocidos comercialmente como “Raspes”, que se encuentran regulados en el Decreto Supremo N° 1470 del 15 de diciembre de 1995 del Ministerio de Hacienda,

modificado por el Decreto Supremo N° 1244, de 7 de agosto de 2014 del mismo Ministerio.

3. Concurso de Pronósticos Deportivos denominado “Xperto”, que se encuentra regulado en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1.298, modificado por la Ley N° 19.909; y en el Decreto Supremo N° 164, del Ministerio de Hacienda de 4 de febrero de 2004, modificado por el Decreto Supremo N° 1.464 del mismo Ministerio, de 14 de octubre de 2015, que contiene el Reglamento con modalidad de apuestas fijas o con premios predeterminados.
4. Concurso de Pronósticos Deportivos denominado “Polla Gol”, que se encuentra regulado en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1.298, modificado por la Ley N° 19.909; y en el Decreto Supremo N° 412, del Ministerio de Hacienda, de 19 de marzo de 2008, que contiene el Reglamento con modalidad de apuestas con premios de pozo variable.
5. Sorteo de números conocido comercialmente como “Loto” y sus sorteos accesorios con los nombres de fantasía de “Recargado”, “Revancha”, “Desquite”, “Jubilazo, y “Multiplicar”. El sorteo Loto y sus accesorios consisten en acertar 6 números extraídos de una tómbola de un total de 41 números, numerados correlativamente del 1 al 41 que se han introducido

- previamente. Este sorteo se encuentra regulado en el artículo 90 de la Ley N° 18.768, y en el Reglamento que consta en el Decreto Supremo N° 542, de 26 de abril de 2011, del Ministerio de Hacienda.
6. Sorteo de números conocido comercialmente como “Loto 3” que consiste en que cada sorteo se efectuará mediante la selección aleatoria del Sistema Randómico de Polla Chilena de una combinación de tres números entre los números 000 y 999. El sorteo se encuentra regulado en el Decreto Supremo N° 47 de 1997 del Ministerio de Hacienda, modificado por los Decretos Supremos N° 809 y 1.299 de 2003 y 2009, respectivamente, del mismo Ministerio, Reglamento del Sorteo de números denominado comercialmente como “Loto 3”.
 7. Sorteo de números conocido comercialmente como “Loto 4”, que consiste en acertar 4 números de un total de 23, mediante la selección aleatoria del Sistema Randómico de Polla Chilena, regulado en el artículo 90 de la Ley N° 18.768, y en su Reglamento que consta en el Decreto Supremo N° 767 de 2002, del Ministerio de Hacienda, modificado por los Decretos Supremos Números 717, 937 y 1.300 de 2003, 2005 y 2009, respectivamente, del mismo Ministerio.
 8. Sorteo de números conocido comercialmente como “Racha” que consiste en la selección aleatoria efectuada por el Sistema Randómico de Polla Chilena, de 10 números de un total de 20, regulado en el artículo 90 de la Ley N° 18.768, y en su Reglamento que consta en el Decreto Supremo N° 767 de 2002, del Ministerio de Hacienda, modificado por los Decretos Supremos Números 717, 937, y 1.300 de 2003, 2005 y 2009, respectivamente, del mismo Ministerio.
- La venta de los distintos juegos se realiza a través de una red de agentes comisionistas, que son comerciantes independientes, que tienen instalados en sus negocios terminales provistos por el proveedor tecnológico de Polla, Intralot, o bien POS de propiedad del comerciante conectados en línea al centro de cómputos que procesa las apuestas, como también a través de telefonía móvil e internet, los que se canalizan a través de la Agencia Virtual de Polla (AVP) hacia el mismo centro de cómputos.

PROPIEDADES E INSTALACIONES

Polla Chilena es propietaria de los Pisos 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 14° del Edificio Parlamento, ubicado en Compañía N° 1085, comuna de Santiago. El título de dominio se encuentra inscrito a

fojas 16.463 N° 12.439 del Registro de Propiedad del año 1990 en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

FACTORES DE RIESGO

Inherentes a las actividades realizadas por Polla Chilena de Beneficencia, existen diversos factores de riesgo asociados principalmente a riesgos de imagen, tecnológicos y de administración de los activos financieros. La materialización de cualquiera de estos riesgos, sea en forma individual como conjunta, podría derivar en fallas operacionales, de mal funcionamiento de la plataforma tecnológica, en fraudes hacia el interior de la organización como también externos, en errores en la prestación de servicios, en el incumplimiento de la normativa vigente, en una inadecuada gestión de proveedores o contratos, en deficiencias en los canales de venta o en la distribución de los productos, entre otros.

Por lo anterior, el Directorio y la Administración de la Empresa, en el ámbito de sus responsabilidades, promueven permanentemente el compromiso de mantener y fortalecer los sistemas de control interno y el apego a las mejores prácticas existentes en el mercado, con el propósito de garantizar su plena integración con la gestión de negocios y los nuevos desarrollos comerciales en que invierte Polla Chilena durante el año. Con este propósito, la empresa ha certificado y recertificado una gran variedad de procesos, entre

los que se cuentan el de sorteos, de compras, de contabilidad, de presupuesto y de tesorería, entre otros. Asimismo, Polla Chilena cuenta con pólizas de fiel cumplimiento de contrato de sus agentes oficiales, minimizando al límite el riesgo de no pago de la recaudación que ellos efectúan por cuenta de la empresa. De esta manera, es posible controlar y mitigar los impactos que pudiesen afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa.

POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

En su calidad de empresa del Estado, Polla Chilena está sujeta a la normativa presupuestaria y financiera que emana del Supremo Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda.

En los últimos años, la sociedad ha invertido en el mejoramiento de la infraestructura de sus dependencias y en la modernización de sus sistemas y procesos, tanto de índole tecnológica como administrativa, lo cual ha permitido una mayor eficiencia de sus operaciones.

Durante el año 2019, acorde con la política de austeridad impuesta por el gobierno, solo se realizaron inversiones menores destinadas a mejorar los equipos de proyección y aire acondicionado de las salas de reuniones.

El financiamiento de las inversiones mayores se lleva a efecto con fondos propios, previa autorización del Ministerio de Hacienda.

Con respecto a las inversiones financieras del año 2019, Polla Chilena cierra este año con rentabilidad positiva en su cartera global, respaldada a su vez con las normativas vigentes establecidas por el Ministerio de Hacienda.

PRINCIPALES MARCAS PROPIEDAD DE POLLA CHILENA

LOTO, LOTO3, LOTO4, REVANCHA, RECARGADO, DESQUITE, POLLA RASPES, SUELDO POR 20 AÑOS, XPERTO, POLLA GOL, POLLA BOLETO, JUBILAZO.

PROVEEDORES

En sesión de Directorio de fecha 22 de diciembre de 2015, luego de un extenso análisis y debate, se acordó por unanimidad adjudicar la Licitación Privada de "Servicios Tecnológicos de Administración de Juegos de Azar de Polla Chilena de Beneficencia S.A" a la empresa Intralot S.A., por haber presentado la oferta más conveniente para los intereses de la Compañía.

Sobre la materia, es relevante destacar que con fecha 13 de enero de 2016 se suscribió con la empresa INTRALOT S.A. un contrato de prestación de servicios para operación y Administración de Juegos de Azar cuyos servicios son esencialmente

proveer el software de administración de juegos, el centro de cómputos y los terminales para la captación de juegos en línea y su procesamiento integral, los cuales comenzaron a partir del día 23 de enero de 2017 a las 00:00 horas AM. hasta el 15 de enero de 2027.

En el ámbito de la publicidad están los principales canales de televisión abierta: TVN, Canal 13, Mega y Chilevisión, la agencia de medios OMD y la agencia publicitaria Prolam.

En instantáneas se encuentran Eagle Press (India) y Scientific Games (USA), proveedores de productos impresos para Polla Chilena. Por otra parte, las empresas Deloitte y Bureau Veritas han tomado relevancia como proveedores debido a los procesos de certificación y recertificación que ha llevado a cabo Polla Chilena.

SEGUROS

Cada uno de los bienes físicos de la empresa contó con seguros de protección contra todo riesgo, incluyendo aquel que contempla la paralización por seis meses producto de un siniestro.

PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA Y ACCIONES

Polla Chilena de Beneficencia S.A. pertenece, en las proporciones que se indican, a los siguientes accionistas:

- Corporación de Fomento de la Producción -CORFO- 99% (2.475 acciones nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas).
- Fisco de Chile 1% (25 acciones nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas).

Acciones suscritas y pagadas: 2.500 acciones.

Las acciones de la sociedad sólo pueden enajenarse por autorización de una ley. Desde su constitución como sociedad anónima no se registran transacciones de este tipo.

FILIALES Y COLIGADAS

La empresa no tiene empresas filiales o coligadas.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La empresa ha adoptado como política de dividendos el reparto del 100% de las utilidades líquidas.

DIVIDENDOS REPARTIDOS

Los accionistas acordaron que habiéndose obtenido en el ejercicio 2018 utilidades por \$ 2.549.042.011.- se repartió el 100% de las utilidades del ejercicio 2018 a través del pago de un dividendo de \$ 1.019.616,804.- por acción a los accionistas Corfo y el Fisco.

APORTES AL FISCO Y BENEFICIARIOS

Beneficiarios	% aporte	Acum. 2019
Fondo Nacional Salud	3%	9
Consejo de Defensa del Niño	6%	18
Cons. Nac. Protec. Ancianidad	12%	36
Fund. Ayuda al Niño Limitado	12%	36
Cruz Roja de Chile	8%	24
Cuerpos de Bomberos del País	20%	60
Fund. Instrucc. Agric. A. Matthei	2%	6
Soc. Asist. y Capacitación	5%	15
Soc. Pro-Ayuda al Niño Lisiado	10%	30
Voto Nacional O'Higgins	7%	21
Fund. Aldea de Niños C. Raul Silva H.	15%	45
Subtotal beneficiarios boletos e instantáneas		299
Total aportes al Instituto Nacional de Deportes		21.177
Total aportes al fisco		45.131
Total aportes a benef. y fisco		66.606



CAPÍTULO VIII

GOBIERNO CORPORATIVO

DIRECTORIO DE POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA

La sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas que podrán o no ser accionistas.

Al 31 de diciembre de 2019 el Directorio estaba compuesto de las siguientes personas:



Fernando Rodolfo MASSÚ TARÉ

Presidente

RUT: 6.783.826-2

Profesión: Ingeniero Comercial - Universidad Federico Santa María – Escuela Adolfo Ibáñez.

Nombramiento: 9 de abril de 2019

Cesación en el cargo: 9 de abril de 2022



María Victoria REYES HERTZ

Vicepresidenta

RUT: 6.372.682

Profesión: Ingeniero Comercial - Universidad F. Getulio Vargas - Sao Paulo, Brasil

Nombramiento: 9 de abril de 2019

Cesación en el cargo: 9 de abril de 2022



María Beatriz CORBO ATRIA

Directora

RUT: 7.250.051-2

Profesión: Abogada - Pontificia Universidad Católica de Chile.

Nombramiento: 9 de abril de 2019

Cesación en el cargo: 9 de abril de 2022



Ernesto Sebastián EVANS ESPIÑEIRA

Director

RUT: 7.047.052-7

Profesión: Licenciado en Filosofía Universidad de Chile

Magister en Informática - Magíster en Gestión y Políticas Públicas Universidad de Chile. MBA Universidad de Lleida España.

Nombramiento: 9 de abril de 2019

Cesación en el cargo: 9 de abril de 2022.



María Angélica ZULIC GUZMÁN

Directora

RUT: 9.188.651-0

Profesión: Psicóloga laboral – Universidad Diego Portales

Nombramiento: 9 de abril de 2019.

Cesación en el cargo: 9 de abril de 2022.

Durante el ejercicio de 2019 las siguientes personas se desempeñaron como directores:

Marta Angélica DOCKENDORFF VALLEJOS

Directora

RUT. 7.487.052-7

Profesión: Abogada - Universidad de Chile

Nombramiento: 9 de abril de 2019

Cesación en el cargo: 25 de abril de 2019 por renuncia.

José Miguel OLIVARES PADILLA

Director

RUT: 6.054.782-3

Profesión: Abogado- Pontificia Universidad Católica de Chile.

Nombramiento: 9 de abril de 2019

Cesación en el cargo: 25 de abril de 2019 por renuncia.

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO DE POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA

Director	Remuneración			Total
	Sesión	Comité	Variable	
Fernando Rodolfo Massú Taré	\$18.458.307	\$4.563.200	\$763.157	\$23.757.664
María Victoria Reyes Hertz	\$12.613.602	\$4.562.367	\$441.694	\$17.617.662
María Angélica Zulic Guzmán	\$9.082.659	\$4.980.813	\$235.560	\$14.299.032
María Beatriz Corbo Atria	\$9.082.659	\$4.980.813	\$441.694	\$14.505.166
Ernesto Sebastián Evans Espiñeira	\$7.559.598	\$4.145.586	\$382.792	\$12.087.976
Marta Angélica Dockendorff Vallejos	\$2.997.142	\$1.643.594	\$441.694	\$5.082.430
José Miguel Olivares Padilla	\$2.997.142	\$1.643.594	\$235.560	\$4.876.296
Carmen Frei Ruiz-Tagle	-	-	\$49.997	\$49.077
Santiago González Larraín	-	-	\$39.252	\$39.252
Luis Felipe Oliva	-	-	\$29.426	\$29.426
Paula Vial Reyna	-	-	\$29.426	\$29.426
María Antonieta Saa Díaz	-	-	\$29.426	\$29.426
Fernando Villagrán Carmona	-	-	\$29.426	\$29.426
Abel Bouchón Silva	-	-	\$117.805	\$117.805
Total general	62.791.109	26.519.966	3.238.992	92.550.067

GASTOS DEL DIRECTORIO DE POLLA CHILEÑA DE BENEFICENCIA

Los gastos del Directorio durante el año 2019 ascendieron a \$ 54.205.284- mientras que el año 2018 fueron de \$20.612.495-

Gastos del directorio 2019	Monto \$
Membresía 2019 World Lottery Association	\$3.913.533
Asesorías y estudios del Banco BICE	\$50.259.811
Gastos menores, radiotaxis y de representación	\$31.940
Total	\$54.205.284

COMITÉS DE DIRECTORES

ACTIVIDADES DE LOS COMITÉS DE DIRECTORES 2019

En primer lugar, es preciso destacar que en Polla Chilena los Comités de Auditoría y Gestión se han constituido voluntariamente, dado que no es aplicable a la empresa el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría está constituido desde el 25 de abril de 2019 por los directores María Beatriz Corbo Atria, presidente del Comité de Auditoría; María Victoria Reyes Hertz, vicepresidente del Directorio y Fernando Rodolfo Massú Taré, en su calidad de presidente del Directorio.

Este Comité se reúne mensualmente en sesiones diarias y, en forma extraordinaria, cada vez que las circunstancias lo requieran. Su funcionamiento es mensual, previo a la reunión del Directorio.

El Comité de Auditoría de Polla Chilena, siguiendo el enfoque y metodología GRC, tiene tres focos principales de acción:

- El gobierno corporativo y su accionar

- La administración de riesgos y el plan de trabajo de auditoría interna, como también el desarrollo del plan de trabajo de auditoría externa
- El cumplimiento del marco normativo.

En esa bajada y en alineamiento con los objetivos estratégicos, el Comité de Auditoría vela en forma continua por el nivel de cumplimiento del Código SEP, aprobando el reporte anual y sus contenidos específicos establecidos por el SEP con relación a las diecisiete Guías de Gobierno Corporativo e informando a ese organismo por medio del scorecard anual, el grado de desempeño logrado respecto de estas mejores prácticas para el gobierno corporativo. Es así como durante el ejercicio 2019, dicho scorecard logró un nivel cumplimiento de “completamente cubierto” en cada una de las guías evaluadas.

Por otra parte, este Comité revisa permanentemente el cumplimiento del marco normativo que regula las distintas actividades que desarrolla Polla Chilena. Es en este contexto que el Comité de Auditoría revisa, mediante un reporte mensual del Encargado de Prevención del Delito, en cumplimiento de la Ley N°20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, las actividades que éste efectúa en cuanto al funcionamiento del Modelo de Prevención de Delitos implementado en nuestra Compañía, la que cuenta con

su cuarta certificación consecutiva, hasta 2021, por parte del ICR Clasificadora de Riesgos.

Asimismo, este Comité de Auditoría es informado periódicamente de cualquier otra actividad de supervisión o revisión desarrollada por otros organismos de supervisión financiera, control de gestión u otros órganos fiscalizadores, tales como Contraloría General de la República, Comisión para el Mercado Financiero, Consejo para la Transparencia, entre otros.

Con relación al Consejo para la Transparencia, es importante destacar que, hacia comienzos del año 2019, este organismo comunicó a nuestra empresa el resultado del proceso de autoevaluación en cuanto a Transparencia Activa, logrando una evaluación de 100%, demostrando un progreso cualitativo relevante en cuanto al sitio web corporativo, sus contenidos y la facilidad de acceso a la información requerida por la Ley N° 20.285, Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado.

El Comité de Auditoría es también el encargado de supervisar la labor de la empresa de auditoría externa, sirviendo de enlace con la administración y favoreciendo una oportuna e independiente comunicación entre el gobierno corporativo y el auditor externo. Así, este Comité se pronuncia sobre la

auditoría de los estados financieros, tanto trimestrales como anuales, y toma conocimiento acerca de sus notas y anexos que forman parte de los entregables de la empresa auditora, en especial del Informe a la Administración y de las medidas o planes de acción adoptados por la administración para remediar las observaciones de control interno y mitigar los riesgos informados. De esta manera, durante el ejercicio 2019, el Comité de Auditoría tomó conocimiento de los efectos contables que tuvo la convergencia de las nuevas normas IFRS, en especial en lo que respecta a NIIF 15 y su efecto en la demostración de los ingresos.

En cuanto al plan anual de trabajo de auditoría interna, el Comité de Auditoría toma conocimiento detallado del plan para el año siguiente y de las bases sobre las cuales este fue preparado, supervisa la gestión de riesgos y las actividades planificadas año a año por parte de la Gerencia de Control Corporativo y del Encargado de Prevención de Delitos, unidades que reportan en forma mensual el grado de cumplimiento del plan de trabajo, de los distintos trabajos realizados, sus principales conclusiones y observaciones y los planes de acción adoptados por la administración para la efectiva mitigación de los riesgos asociados a cada materia, así como también de cualquier otro aspecto de interés para esta instancia.

Durante el año 2019, el Comité de Auditoría y la Gerencia de Control Corporativo desarrollaron un plan de trabajo que, entre otros temas, consideró la matriz de riesgos de los procesos críticos, el stock de auditorías realizadas y las observaciones levantadas, y el seguimiento a los planes de acción establecidos por la administración para subsanar esas observaciones. Durante este año también se desarrolló un importante trabajo de seguimiento a los planes de acción comprometidos por la administración para todos los reportes de auditoría emitidos y cuya actualización y resultado fue destacado por la administración y el directorio. Asimismo, este Comité ha tomado conocimiento de las observaciones levantadas por la CGR y de las acciones de seguimiento que se han efectuado y la oportunidad en que lo hemos reportado a ese organismo, destacando el mejoramiento en el nivel de control interno en cuanto a la contabilización de los ingresos y la participación de dos sistemas informáticos en paralelo y su integración diaria tanto en SAP como en los sistemas del proveedor tecnológico Intralot.

Finalmente, hay que señalar que, durante la última sesión del año, en el mes de diciembre, el Comité de Auditoría toma conocimiento del alcance logrado respecto del plan de trabajo de Auditoría Interna del año en curso y revisa y aprueba el plan de trabajo para el año

siguiente. Esta última sesión se realiza ante el directorio completo y en ausencia de la administración.

Comité de Gestión y Desarrollo

Este Comité se constituye voluntariamente por acuerdo de los accionistas y sesiona una vez al mes.

A contar del 25 de abril de 2019 está integrado por don Ernesto Sebastián Evans Espiñeira, presidente, y por la directora María Angélica Zulic Guzmán.

Hacia inicios de 2019, el Comité de Gestión se abocó a la tarea de analizar en forma exhaustiva la revisión de los estados de resultado del año 2018 y los fundamentos de la estrategia del sorteo Loto y sus juegos adicionales.

En cuanto a los resultados, se destacó que el concurso de Pronósticos Deportivos, conocido comercialmente como Xperto, alcanzó un 50% de aumento en las ventas, de esta manera se proyectó que para el 2019 se mantendrían los mismos niveles de venta que 2018.

En lo que respecta a los fundamentos que sustentan la Estrategia de negocio de nuestro producto Loto se analizaron las siguientes variables:

- Perfil del consumidor de Loto
- Tendencias del mercado

- Situación actual del Loto
- Estrategia para redes sociales
- Innovación del producto Loto
- Estrategia emocional

A partir de dicho análisis, se destaca el hecho de que en el mercado se observa un cambio en la conducta del jugador, quien no solo considera importante el hecho de ganar un premio, sino que además le es relevante el qué hacer con el dinero del premio. Este descubrimiento es integrado inmediatamente como un desafío para la empresa siendo relevante el interesar a los jugadores más jóvenes y gestionar así una nueva posición de marca.

Durante 2019, el Comité de Gestión y Desarrollo estudió y aprobó el lanzamiento de una nueva categoría de premios de Loto. Dicho sorteo adicional fue denominado "Recargado". Con un valor de compra de \$500, Loto Recargado se puede jugar una vez que se juega Loto Clásico de \$1.000 y con él el jugador tiene la posibilidad de ganar usando los mismos números al mismo tiempo que a través del número asignado al recibo se premia la "terminación" con un monto de \$ 500. Un hecho inédito en las categorías de Loto pues hasta ahora solo se premiaba a la categoría mayor.

Junto con aprobar el lanzamiento de Loto Recargado, el Comité de Gestión y Desarrollo tomó conocimiento y aprobó la estrategia de marketing asociada a este nuevo producto. A través del

concepto "Sé el millonario que quieres ser", Polla Chilena desarrolló una campaña publicitaria que profundizó el alcance de la estrategia del año anterior "Ya eres millonario", buscando cambiar el foco de lo meramente transaccional hacia lo emocional generando un efecto que desmonetiza el producto.

Por otra parte, en 2019 el Comité de Gestión y Desarrollo tomó como prioridad el análisis de los objetivos de la Compañía en relación a los canales digitales estableciéndose la potencialidad de la presencia de marca en las redes sociales, principalmente, a través de la constatación de que solo en Facebook, Polla Chilena ya ha conseguido más de 1 millón de seguidores. Esto se correlaciona con el crecimiento que la venta Loto a través de la Agencia Virtual de Polla (AVP) ha experimentado.

En línea con las definiciones estratégicas de la Compañía, en 2019 este Comité estudió los fundamentos presupuestarios del producto Xperto para lo cual se consideraron los factores que inciden en el desarrollo del negocio, la estrategia de posicionamiento de los productos de Polla Chilena en las redes sociales y los nuevos canales de venta digital. También, se revisó el perfil de los jugadores y cómo este debe considerarse en los planes de desarrollo de marketing y de nuevos productos. De esta manera, el Comité dio su aprobación para generar mayor participación implementando la modalidad Xperto

Streaming dándole a los jugadores la posibilidad de apostar mientras el evento deportivo se transmite en vivo.

Otro aspecto relevante para el Comité de Gestión y Desarrollo fue un acucioso análisis de la Estrategia de Gestión de Personas que incluyó :

1. La Visión
2. La Misión
3. La estrategia de la Subgerencia de Personas, revisando:
 - Los objetivos.
 - El Organigrama de la Empresa.
 - Los Focos de Gestión de personas.

En este análisis se tuvo como foco las certificaciones obtenidas por la compañía, el ambiente saludable, la seguridad e higiene laboral y el reconocimiento a los trabajadores. En este sentido se pueden destacar los siguientes aspectos: En primer lugar, el hecho que el promedio de permanencia en la Compañía es de 17 años por trabajador. Además, que en cuanto a conductas como acoso laboral y/o sexual se destaca la ausencia de denuncias de este tipo. Y, por último, el hecho de que el resultado de la Encuesta de Clima Laboral, entre 2017 y 2019, se ha mantenido en un 76% de aceptación.

Junto a lo anterior, en el ejercicio 2019 fue prioridad de este Comité el análisis sobre los siguientes aspectos:

1. Las Políticas de Gestión de Personas
2. Las Condiciones de Trabajo
3. Las Políticas de Remuneraciones y la Situación de los Trabajadores Sindicalizados
4. Los Procedimientos de Evaluación de Desempeño
5. La Arquitectura de Compensaciones.

Asimismo, se analizaron las remuneraciones con las que ofrece el Mercado concluyéndose que, respecto de los profesionales y administrativos que tienen antigüedad en la empresa, sus remuneraciones están por sobre el promedio del mercado.

Otro aspecto estudiado y analizado por el Comité de Gestión y Desarrollo fue el sitio web www.polla.cl a través del cual esta Compañía pone a disposición del público su portafolio de juegos en internet. Tras el estudio, se pudo concluir que el sitio se ubica a nivel nacional en el lugar número 67 de visitas, obteniendo el mismo tráfico que ostentan compañías como por ejemplo Latam Airlines, los meses de enero y febrero.

Durante el mes de abril de 2019 a este Comité le correspondió también llevar adelante el análisis del proceso de acumulación del Loto ocurrido entre los meses de enero y febrero de 2019 comprobándose la relevancia de la gestión comercial de la empresa que potenció las ventas a través de campañas publicitarias

al mismo tiempo que logrando un importante volumen de GRPs gratuitos a través de la gestión de contenidos de prensa en los medios de comunicación social.

A nivel de estrategias de venta, el Comité destaca en 2019 la campaña “Loto en tu móvil a mitad de precio” que consistió en poner a disposición de los consumidores de una App fácil de jugar y gratuita que permitió a los interesados acceder al juego en solo 3 clics y con la ventaja de poder recibir la devolución del 50% de lo jugado durante todo el día con un tope de abono de 5 mil pesos.

En su análisis permanente de los Objetivos Estratégicos, la Visión de Polla, los Lineamientos y sus Pilares Estratégicos, el Comité de Gestión y Desarrollo concluyó que en la actualidad la Compañía enfrenta un ambiente que podría describirse como adverso por las siguientes causas:

- La proliferación de los casinos ilegales.
- El paulatino cierre de agencias tradicionales que tenían locales ubicados en lugares estratégicos de gran afluencia de público y cuyo giro era exclusivamente los juegos de azar.
- No hay interesados en abrir agencias importantes, excepto los locales de tabaquería, diarios y dulces en supermercados
- Se dispone de un stock limitado de terminales.

En el ámbito del Trade Marketing, el Comité pudo constatar que durante 2019 se efectuaron una serie de acciones en los puntos de venta de los cuales se destacan:

1. La instalación de 33 huinchas Led en un grupo Agencias seleccionadas por su relevancia. Estas huinchas tienen el formato de un panel en el que se exhiben electrónicamente los pozos de los sorteos del Loto. Tras esta acción se comprobó que la venta incremental durante 2019 fue \$116 millones y la inversión fue de \$34,5 millones.
2. Aprobación del proyecto Agencia Modelo consistente en intervenir 32 agencias, remodelándolas con nuevo mobiliario y exhibidores para convertirlas en lugares modernos y atractivos para los consumidores.
3. Desarrollo del “Concurso Polla Preferente” que premia a los dependientes de las Agencias, a quienes se les fijan metas con el incentivo de ganar interesantes premios en gift cards.

Particular atención tuvo para el Comité el estudio de la Agencia Virtual de Polla Chilena, esto debido a que, en el futuro, las ventas se harán casi exclusivamente a través de los canales digitales. En este sentido, se destaca que en abril de 2019 con 350.000 usuarios activos las visitas únicas fueron 2.508.364 (promedio 6 meses). De esta manera, en 2019, la

participación por ventas a través de la AVP en 2019 respecto de las ventas totales de la Compañía fue de un 15,7%.

Durante el ejercicio de sus funciones en 2019, el Comité de Gestión y Desarrollo también se abocó al estudio del Contrato de Administración y Gestión de Juegos, suscrito por la empresa proveedora de Polla Chilena, Intralot, y su evaluación de desempeño a mayo de 2019. Este análisis incluyó cuatro temas principales:

1. Perspectiva Contractual, donde se analizó:
 - Plataforma Agencia: donde se procesaron 380 obligaciones, comprobando que hay un buen nivel de cumplimiento al año 2018 (97,7%).
 - Plataforma Internet: donde se identificaron 352 obligaciones, con un cumplimiento del 98% al año 2018.
2. Perspectiva Operacional, la que comprende:
 - Análisis de disponibilidad de servicios de juegos: Se revisa el cuadro de participación de Loto en internet. De un 6% se sube a un 11% en el mes de acumulación.
 - Atención de Incidentes: Se concluyó que para la solución de problemas en momentos

especiales existían los mecanismos de respuesta adecuados.

- Instalación de terminales: A marzo de 2019 el nivel estaba de un día.
 - Oportunidades de Atención: se constató que las atenciones críticas están a nivel cero y las de carácter urgente fueron disminuyendo. Las mantenciones y requerimientos menores se mantuvieron en un nivel bajo y estable.
 - Centro de Atención telefónica: Se verificó que la velocidad de atención es de 30 segundos para responder cada llamada. En promedio, el call center de agentes recibió 2.570 llamadas y el de jugadores 2.350 llamadas. En el caso del período de acumulación, las llamadas de jugadores fueron 14.000 y, en promedio, las llamadas de agencia o agentes fueron 5.000. Pese a esto, el plazo de respuesta no se vio afectado.
3. Soporte Iniciativas Digitales: Se analizaron los distintos soportes de desarrollo de la estrategia digital de Polla Chilena con el propósito de extender la venta promedio a eventos deportivos, supermercados y canales de venta al público, esto basado en 3 pilares:

- Base actual de jugadores.
 - Desarrollo de Canales.
 - Juego Xperto
4. Asimismo, fue de interés del Comité el estudio del comportamiento de los consumidores respecto a la toma de decisión de compra de un determinado producto de Polla Chilena. Para tal efecto, se trata de un estudio que se realiza cada 5 años, se complementa con empadronamiento de juego de azar, y persigue aumentar la masa de jugadores.
- La metodología consiste en tomar uno de los productos y realizar un análisis en distintas categorías y materias. En particular, el estudio se hizo respecto de las Instantáneas.

Durante el mes de agosto de 2019, este Comité analizó los fundamentos de ventas para 2020 de sus juegos Xperto y Raspes analizando la información estadística disponible. En el caso de Xperto, se tuvo como antecedente esencial el calendario deportivo y los hitos más relevantes de 2020, mientras que respecto de los Raspes, se tuvo en consideración el perfil sociodemográfico del producto y la clasificación del tipo de jugadores según la forma de compra, motivaciones para jugar y presupuesto destinado.

La innovación como imperativo estratégico de la Compañía fue materia de estudio por parte del Comité de Gestión

y Desarrollo. En ese sentido, por un lado, se analizó el proyecto de desarrollo de un juego para smartphones dirigido al segmento joven de la población y, por otro, se tomó conocimiento del hecho que Polla Chilena se encuentra impulsando una agenda de innovación con el objetivo de crear una cultura de la innovación dentro de la empresa. De esta manera, la actual política de innovación de la Compañía y aprobada por el Comité se traduce en los siguientes principios:

1. Polla Chilena de Beneficencia S.A. es una empresa del Estado que tiene como uno de sus objetivos estratégicos desarrollar una cultura de innovación asociada a la creación de valor.
2. El fomentar la referida cultura permite mejorar procesos y desarrollar iniciativas que mejoren continuamente la experiencia de nuestros clientes, para mantener el liderazgo en los mercados que participa.
3. La Compañía ha implementado un Comité de Innovación liderado por el Gerente General con el objeto de incentivar la innovación en la empresa, como así mismo, evaluar y dar seguimiento a las iniciativas que de allí surgieren.
4. Para los efectos anteriores, la Gerencia General se ha comprometido con:

- Fomentar un ambiente de trabajo que favorezca y reconozca la generación de ideas y las prácticas innovadoras.
- Incentivar la innovación a través de la incorporación de ideas provenientes de entidades internas y externas a la empresa (innovación abierta).

En relación con la innovación se analizó la “Campaña promocional Loto Go” que incorporó la tecnología de realidad aumentada a través de la creación de una aplicación para Smartphone de forma que las personas potencien la experiencia de jugar Loto y variantes en un formato lúdico y potente. Una de las particularidades del juego es que se entrega el premio inmediatamente, lo que ha sido muy valorado por los usuarios.

En el mes de noviembre de 2019, el Comité estudió y analizó la Campaña corporativa “La Suerte de ser Chileno” la que consistió en efectuar 57 sorteos en los que participan todas las personas chilenas y extranjeras, registradas como vivas a la fecha del sorteo, con RUN o cédula nacional de identidad que les haya asignado el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile. Adicionalmente, se efectuaron 57 sorteos entre las 12 instituciones que por Ley reciben los aportes de Polla Chilena de Beneficencia. Los sorteos fueron públicos. Asimismo, el Comité tomó conocimiento que esta

campana denominada “La Suerte de Ser Chileno”, fue suspendida temporalmente y retomada cambiando su nombre a “Los 85 años de la Polla Chilena de Beneficencia”, en consideración a la situación del país.

De la misma manera, en cuanto a la campana “Loto GO” el Comité tomó conocimiento que, dada la contingencia del país, fue suspendida en consideración de la imposibilidad de efectuar juegos en zonas ocupadas por las manifestaciones sociales.

En el mismo camino de fomento de una cultura de la innovación al interior de Polla Chilena, cabe señalar que durante 2019 el Comité de Gestión y Desarrollo analizó y aprobó la incorporación de nuevos deportes no reconocidos oficialmente por el Comité Olímpico Internacional y competencias deportivas digitales, o esports, para ser incorporados al juego de pronósticos deportivos Xperto. Para que esto sea posible se requiere modificación del Decreto Ley N° 1.298 de 1975 y es con esa intención que ya se dispuso que se realicen las gestiones ante el SEP.

HECHOS ESENCIALES Y RELEVANTES

1º) Mediante carta de fecha 21 de marzo de 2019, se informa a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) que el Directorio, en sesión ordinaria, acuerda convocar y citar a la Vigésimo Novena Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa para el día 9 de abril de 2019 a las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, señalando las materias sobre las que se pronunciará.

2º) En la Vigésimo Novena Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el día 9 de abril de 2019 a las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, se trataron las siguientes materias:

A) Los accionistas, por aclamación, acuerdan aprobar sin observaciones la Memoria Anual, el Balance General y los demás Estados Financieros de la sociedad, además del informe de los auditores externos EY Audit SpA, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, incluidas las respectivas notas a los estados financieros, como asimismo los Gastos de Directorio contenidos en la Memoria.

B) Se designó, para ocupar los cargos de Director de la Empresa por el próximo período de tres años, a las señoras y señores:

1. Sra. Marta Angélica Dockendorff Vallejos
2. Sra. María Beatriz Corbo Atria
3. Sra. María Victoria Reyes Hertz
4. Sra. María Angélica Zulic Guzmán
5. Sr. Fernando Rodolfo Massú Taré
6. Sr. Ernesto Sebastián Evans Espiñeira
7. Sr. José Miguel Olivares Padilla

C) Se acordó destinar las utilidades del ejercicio, ascendentes a \$2.549.042.011.-, al pago de un dividendo definitivo de \$ 1.019.616,804.- por acción.

D) Los accionistas aprobaron las remuneraciones de los directores, de acuerdo al siguiente modo:

Una remuneración total que tendrá una componente fija y una variable. La remuneración fija mensual será de 15,5 UTM para cada director por cada sesión de directorio a la que asistan, con un máximo de una sesión pagada al mes. El director que sea elegido Vicepresidente percibirá 23,5 UTM, y el director que sea elegido presidente 31,5 UTM. La remuneración variable se pagará durante el año 2020, una vez que el Consejo SEP apruebe el informe de cumplimiento del Convenio de Metas 2019, y consistirá en una remuneración máxima anual multiplicada por el porcentaje de

cumplimiento del Convenio de Metas 2019, y por el porcentaje de asistencia.

El valor máximo anual será de 18 UTM para cada director, 24 UTM para el director elegido vicepresidente, y de 30 UTM para el director elegido presidente.

En caso de que se constituyan comités de directorio para tratar asuntos específicos, el director que integre el respectivo comité percibirá una remuneración única por este concepto de 8,5 UTM por asistencia a sesiones, cualquiera que sea el número de sesiones que se realicen en el mes y/o el número de comités que integre. Esta remuneración es compatible con la remuneración fija por asistencia a sesiones de directorio aprobada precedentemente.

E) Se designó a KPMG Auditores y Consultores Limitada para efectuar la Auditoría de los Estados Financieros respecto del ejercicio 2019, con sus correspondientes informes.

F) Los accionistas toman conocimiento de los gastos del Directorio y no formularon comentarios, pues estos se encuentran contenidos en la Memoria del ejercicio 2018 y fueron aprobados anteriormente.

G) Los accionistas tomaron conocimiento que, en relación con el cumplimiento sobre Transparencia

Activa de Polla Chilena del artículo Décimo de la Ley N° 20.285, este fue de un 100%.

3º) Mediante carta de fecha 24 de abril de 2019, se informa a la CMF que en sesión de Directorio N° 621 de fecha 24 de abril de 2019, el directorio designó como Presidente de la sociedad al señor Fernando Massú Taré RUT N° 6.783.826-2, por un período de tres años. Asimismo, en la misma sesión, se designó como Vicepresidenta a doña María Victoria Reyes Hertz, RUT N° 6.372.682-6 por el mismo período.

4º) Mediante carta de fecha 24 de abril de 2019, se informa a la CMF que en sesión ordinaria del día 24 de abril de 2019, el Directorio acordó convocar y citar a la Décima Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa Polla Chilena de Beneficencia S.A., para el día 13 de mayo de 2019, a las 12:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Compañía 1085, piso 8º, Comuna de Santiago, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguiente materia: "Modificar los estatutos sociales, con el objeto de disminuir los miembros del Directorio de siete a cinco miembros."

5º) Mediante carta de fecha 25 de abril de 2020 se informa a la CMF que con fecha 25 de abril de 2019 presentaron su renuncia al Directorio de la empresa doña Marta Angélica Dockendorff Vallejos y don José Miguel Olivares Padilla.

6º) Mediante carta de fecha 13 de mayo de 2020 se informa a la CMF que se llevó a efecto la Décima Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa Polla Chilena de Beneficencia S.A., con fecha 13 de mayo de 2019, en las oficinas de la compañía, en la que se pronunció sobre la modificación de los estatutos sociales en lo referido al número de directores, reduciéndolo de siete a cinco miembros.

7º) De acuerdo al Informe Final N° 591-2018 de la Contraloría General de la República, para dar cumplimiento a dicho Informe, Polla Chilena efectuó una presentación ingresada a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con fecha 6 de septiembre de 2019, solicitando a esa Comisión un pronunciamiento relativo al debido cumplimiento que esta Empresa debe observar del Decreto Supremo N° 542 de 2011, que autoriza a la empresa para administrar el sorteo denominado "Loto".

Al respecto, la CMF envió Oficio electrónico OFORD N° 41195 de fecha 31 de diciembre de 2019, a través del cual responde a Polla Chilena y, luego del análisis de normas constitucionales y diversos cuerpos legales, la CMF señala en el N°5 que no es competente para pronunciarse sobre el debido cumplimiento que ha efectuado o efectúa Polla Chilena de Beneficencia S.A. del Decreto Supremo N° 542 de 2011, ya que dicha norma se encuentra fuera del perímetro regulatorio de esa Comisión

y, especialmente, en consideración del contenido del artículo 13 del Decreto N° 542 indicado.

COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Durante el ejercicio 2019 los accionistas y los Comités de Directores no formularon comentarios y proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales.

CAPÍTULO IX

ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA Y PERSONAL

ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA Y PERSONAL

La plana Gerencial de Polla Chilena de Beneficencia, al 31 de diciembre de 2019 estaba constituida por:



**Edmundo
DUPRÉ
ECHEVERRÍA**

Gerente General

RUT: 7.165.323 - 4

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile
Ingresó a la empresa el 1 de junio de 2008



**Hernán
CARVAJAL
CASTRO**

Gerente de Finanzas y Administración

RUT 6.086.376 - 8

Contador Público y Auditor, Universidad de Santiago de Chile
Ingresó a la empresa el 1 de junio de 1996

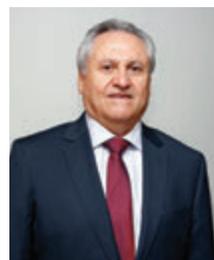


**Sergio
GHISOLFO
LOBOS**

Gerente de Control Corporativo

RUT 8.003.166-1

Contador Auditor, Universidad de Chile
Ingresó a la empresa el 1 de junio de 2011



**Patricio
GONZÁLEZ
AGUILERA**

Gerente Comercial

RUT 7.643.054 - 3

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile
Ingresó a la empresa el 7 de octubre de 2002



**Roberto
AGUILÓ
RÍOS**

Gerente de Tecnologías de la información

RUT 6.065.462-K

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile
Ingresó a la empresa el 15 de mayo de 2017



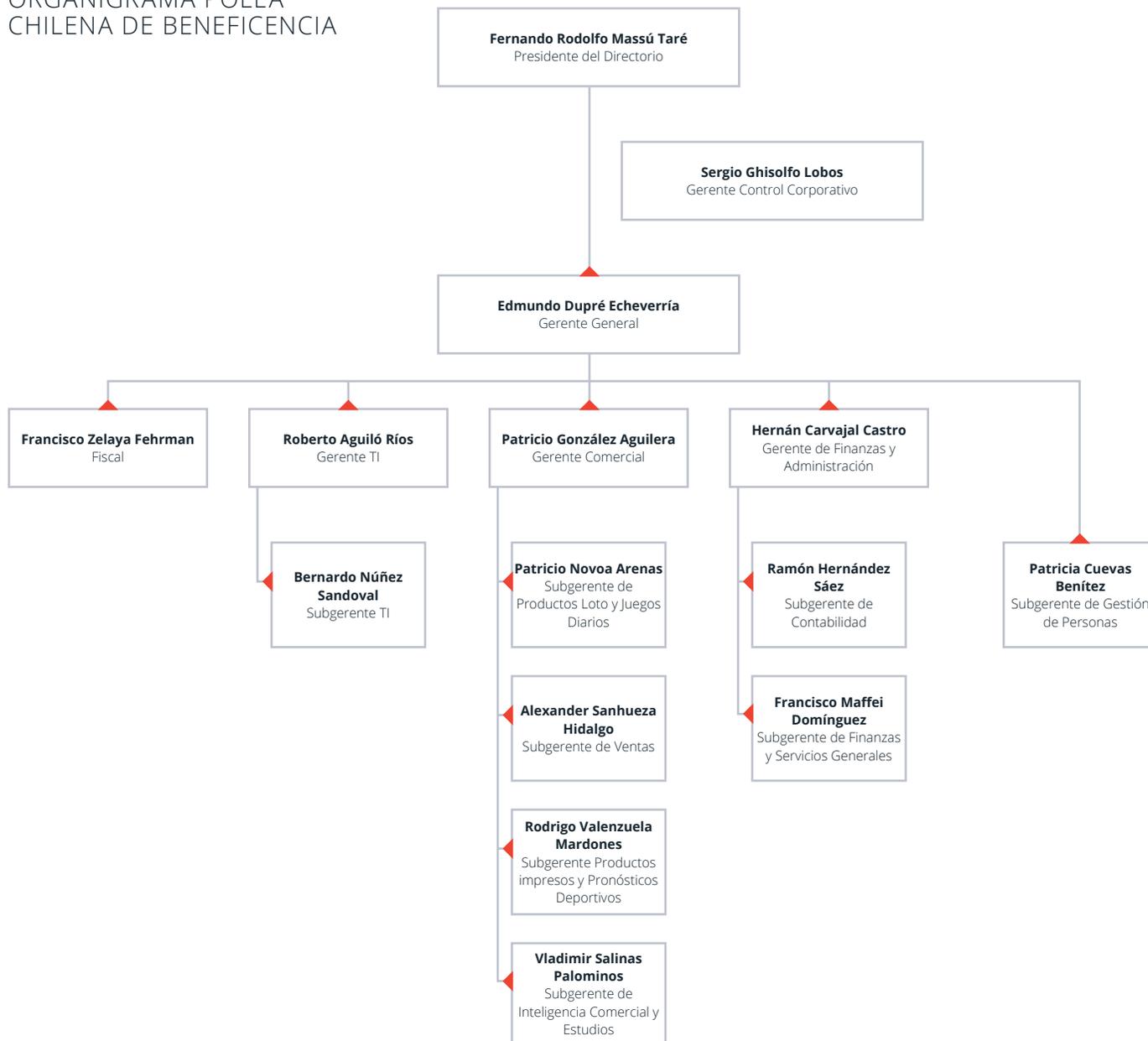
**Francisco
ZELAYA
FEHRMAN**

Fiscal

RUT 6.373.750 - K

Abogado, Universidad de Chile
Ingresó a la empresa el 1 de mayo de 1990

ORGANIGRAMA POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA



RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

A) Diversidad del Directorio:

i) Número de directores por género

Directores	Hombre	Mujer
	2	3

ii) Número de personas por nacionalidad

Directores nac. chilena	Hombre	Mujer
	2	3

iii) Número de personas por rango de edad

Años	Hombre	Mujer
<30	-	-
30 y 40	-	-
41 y 50	-	1
51 y 60	1	1
61 y 70	1	1
y 71	-	-

iv) Número de personas por antigüedad

Años	Hombre	Mujer
<3	2	3
3 y 6	-	-
+6 y 9	-	-
9 y 12	-	-
+12	-	-

B) Diversidad en la Gerencia General y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al directorio:

i) Número de personas por género

Ejecutivos	Hombre	Mujer
Gerentes	6	0
Subgerentes	7	1

ii) Número de personas por nacionalidad

Nacionalidad chilena	Hombre	Mujer
Gerentes	6	0
Subgerentes	7	1

iii) Número de personas por rango de edad

Ejecutivos (edad)	Gerentes	Subgerentes	Hombre	Mujer
< 30	-	-	-	-
30 y 40	-	-	-	-
41 y 50	-	4	4	-
51 y 60	1	2	3	-
61 y 70	5	2	6	1
y 71	-	-	-	-
Total	6	8	13	1

iv) Número de personas por antigüedad

Ejecutivos (antigüedad)	Gerentes	Subgerentes	Hombre	Mujer
<3	1		1	-
3 y 6	0		0	-
+6 y 9	1	2	3	-
9 y 12	1	4	5	-
+12	3	2	4	1
Total	6	8	13	1

C) Diversidad de la organización:

i) Número de personas por género

Rol general	Hombre	Mujer
Profesionales	14	6
Administrativos	19	16
Total	33	22

ii) Número de personas por nacionalidad

Rol general	Hombre	Mujer
Profesionales	14	6
Administrativos	19	16
Total	33	22

iii) Número de personas por rango de edad

Rol general	Profesional	Administrativo
< 30	1	
30 y 40	7	2
41 y 50	7	5
51 y 60	5	15
61 y 70		13
y 71		
Total	20	35

Hombre	Mujer
	1
5	4
9	3
9	11
10	3
33	22

iv) Número de personas por antigüedad

Rol general	Profesional	Administrativo
< 3	4	1
3 y 6	4	
+ 6 y 9	1	3
9 y 12	5	2
+ 12	6	29
Total	20	35

Hombre	Administrativo
2	3
3	1
3	1
6	1
19	16
33	22

D) Brecha salarial por género:

Promedio sueldo base - diciembre 2019							
DOT.		Hombre		Mujer		Brecha mujer vs. hombre	
35	Administrativos	1.366.255	19	1.070.370	16	295.885	78,34%
20	Profesionales	2.250.309	14	1.867.399	6	382.909	82,98%
1	Gte. General	12.052.175	1			0	
5	Gerentes	7.290.190	5				
8	Subgerentes	4.560.522	7	5.499.542	1	-939.020	120,59%
69	Total		46		23		

DOT.	Cargo, responsabilidad o función	Proporción sueldo bruto promedio ejecutivas y trabajadoras respecto de ejecutivos y trabajadores
35	Administrativos	78,34%
20	Profesionales	82,98%
1	Gte. General	0
5	Gerentes	
8	Subgerentes	120,59%

REMUNERACIÓN ANUAL SEGÚN ESTAMENTOS DE TRABAJADORES

Segmento	DOT.	Otros haberes	Bono gestión 2017	Premio utilidad contable	KPI ventas	Gratificación legal	Total haberes
Ejecutivos	14	1.029.185.474	157.406.052			19.608.000	1.206.199.526
Administrativo	32	624.007.029		6.546.868	74.119.135	45.144.000	749.817.032
Jefatura Administrativo	3	104.538.370		516.858	8.505.000	4.104.000	117.664.228
Jefatura Profesional	6	170.053.289	18.765.466			8.208.000	197.026.755
Profesional	16	431.261.770	78.473.557		8.230.000	21.432.000	539.397.327
Total	71	2.359.045.932	254.645.075	7.063.726	90.854.135	98.496.000	2.810.104.868

Planes de incentivo para Ejecutivos:

El Directorio aprobó para el ejercicio 2019 un sistema de incentivos como componente variable de la remuneración de los ejecutivos, bajo la modalidad de "Convenio de Desempeño". El tope máximo de este incentivo asciende a dos remuneraciones brutas mensuales.





CAPÍTULO X

ESTADOS FINANCIEROS

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	70
DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD	72
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	73
ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	74
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	75
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	76
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	77
NOTA 1	
ENTIDAD QUE REPORTA	78
NOTA 2	
BASES DE PREPARACIÓN	80
2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	80
2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN	80
2.3 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS	80
2.4 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	81
2.5 CAMBIOS EN PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	90
NOTA 3	
POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	92
3.1 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA	92
3.2 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES	92
3.3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS	92
3.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	96

3.5	DETERIORO	97
3.6	PROVISIONES	99
3.7	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	99
3.8	INGRESOS Y COSTOS	100
3.9	INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS	101
3.10	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	101
3.11	ACCIONES COMUNES	103
3.12	DIVIDENDO MÍNIMO	103
3.13	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	104
3.14	INVENTARIOS	104
3.15	ACTIVOS INTANGIBLES	105
NOTA 4	VALORES RAZONABLES	106
NOTA 5	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	107
NOTA 6	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	109
NOTA 7	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	111
NOTA 8	SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	113
NOTA 9	INVENTARIOS	115
NOTA 10	ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	115
NOTA 11	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	116
NOTA 12	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	116



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Polla Chilena de Beneficencia S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Polla Chilena de Beneficencia S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

© KPMG Auditores Consultores SpA, sociedad por acciones chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative (“KPMG International”), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

Santiago
Isidora Goyenechea 3520
Piso 2, Las Condes
+56 2 9997 1000
contacto@kpmg.com

**Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Polla Chilena de Beneficencia S.A. al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros de Polla Chilena de Beneficencia S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 1 de febrero de 2019.

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros del año 2019, también auditamos los ajustes descritos en la Nota 2.5 que fueron aplicados para re-expresar los estados financieros del año 2018. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y han sido aplicados correctamente. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar cualquier procedimiento sobre los estados financieros del año 2018 de Polla Chilena de Beneficencia S.A. fuera de los ajustes y, en consecuencia, no expresamos una opinión ni cualquier otro tipo de seguridad sobre los estados financieros del año 2018 tomados como un todo.



Benedicto Vásquez Cordova
Santiago, 3 de febrero de 2020

KPMG SpA



DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Los suscritos en sus calidades de Directores y Gerente General respectivamente de Polla Chilena de Beneficencia S.A., todos con domicilio en Compañía N°1085 comuna de Santiago, declaran que la información contenida en los Estados Financieros al 31 de diciembre 2019 y 2018, es veraz y cierta por lo que asumimos la responsabilidad correspondiente. Aprobados por su Directorio en sesión celebrada el 31 de enero de 2020.

Nombre	Cargo	R.U.T.
Fernando Rodolfo Masá Taré	Presidente Directorio	6.783.826-2
María Victoria Reyes Hertz	Vicepresidenta Directorio	6.372.682-6
María Beatriz Corbo Atria	Directora	7.250.091-2
María Angélica Zúñiga Guzmán	Directora	9.088.651-0
Edmundo Dupré Echeverría	Gerente General	7.165.323-4

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (En miles de pesos)

	Nota	31-12-2019	31-12-2018
Estado de situación financiera			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	7.653.907	7.277.322
Otros Activos Financieros corrientes	6	10.979.930	10.642.403
Otros activos no financieros corrientes	11	52.849	60.008
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	2.304.544	3.638.359
Inventarios	9	420.218	278.696
Activos por impuestos corrientes	10	664.001	842.715
		22.075.449	22.739.503
Activos corrientes totales		22.075.449	22.739.503
Propiedades, plantas y equipos	12	4.118.530	4.340.638
Activos Intangibles	13	114.699	152.026
Activos no corrientes totales		4.233.229	4.492.664
Total, activos		26.308.678	27.232.167
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	15	15.115.352	16.737.808
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	1.062.035	764.713
Beneficios a los empleados	17	273.666	286.598
Otros Pasivos no financieros corrientes	16	352.235	932.361
Pasivos corrientes totales		16.803.288	18.721.480
Pasivos por impuestos diferidos	14	524.307	271.391
Pasivos no corrientes totales		524.307	271.391
Total, pasivos		17.327.595	18.992.871
Patrimonio			
Capital emitido		3.252.260	3.252.260
Otras reservas		1.288.655	1.288.655
Ganancias (pérdidas) acumuladas		4.440.168	3.698.381
Patrimonio total	18	8.981.083	8.239.296
Total de patrimonio y pasivos		26.308.678	27.232.167

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Estados de Resultados por función por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (En miles de pesos)

	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2019	01-01-2018
		31-12-2019	31-12-2018
Estado de resultados			Re-expresado
Ganancias (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias (neto de Impuesto)	19.1	33.398.887	29.892.167
Costo de ventas	19.1	(7.979.492)	(7.637.816)
Ingresos Netos de actividades ordinarias		25.419.395	22.254.351
Otros ingresos, por función	19.3	150.601	283.718
Gastos de administración	19.2	(21.556.828)	(20.005.588)
Otros gastos, por función	19.4	(607)	(8.850)
Ingresos financieros	19.5	1.063.128	801.012
Diferencias de cambio	19.8	(25.570)	(27.682)
Resultados por unidades de reajuste	19.8	50.974	21.684
Ganancia (pérdida), antes de impuesto		5.101.093	3.318.645
Gastos por impuestos a las ganancias	14.1	(1.560.974)	(769.603)
Ganancia (pérdida) procedente de Operaciones Continuas		3.540.119	2.549.042
Ganancia (pérdida)		3.540.119	2.549.042

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (En miles de pesos)

	ACUMULADO	
	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
Estado de resultado integral		Re-expresado
Ganancia (pérdida)	3.540.119	2.549.042
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (perdidas) por revaluación	-	(36.310)
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	-	9.213
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo	-	9.213
Otro resultado integral	-	(27.097)
Total resultado integral	3.540.119	2.521.945

El resultado integral se genera a partir de la revalorización del edificio y la modificación del método de registro de este activo no realizable.

Los movimientos patrimoniales por incremento en resultado integral se pueden visualizar en nota 18.1.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (En miles de pesos)

	Capital emitido	Otras reservas Superávit de Revaluación	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial 01/01/2019	3.252.260	1.288.655	-	3.698.381	8.239.296	8.239.296
Ganancia (pérdida)				3.540.119	3.540.119	3.540.119
Resultado integral			-			
Dividendos				(2.549.042)	(2.549.042)	(2.549.042)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios				48.034	48.034	48.034
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios				(1.062.036)	(1.062.036)	(1.062.036)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios				764.712	764.712	764.712
Total de cambios en patrimonio		1.288.655	-	741.787	741.787	741.787
Saldo Final 31/12/2019	3.252.260	1.288.655	-	4.440.168	8.981.083	8.981.083

	Capital emitido	Otras reservas Superávit de Revaluación	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial 01/01/2018	3.252.260	1.315.752	20.494	4.581.396	9.169.902	9.169.902
Ganancia (pérdida)				2.549.042	2.549.042	2.549.042
Resultado integral		-	-			
Dividendos				(3.866.883)	(3.866.883)	(3.866.883)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios			-	(764.712)	(764.712)	(764.712)
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera				(8.118)	(8.118)	(8.118)
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control			(20.494)	-	(20.494)	(20.494)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		(27.097)		47.591	20.494	20.494
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios				1.160.065	1.160.065	1.160.065
Total de cambios en patrimonio	-	-	(20.494)	(883.015)	(930.606)	(930.606)
Saldo Final 31/12/2018	3.252.260	1.288.655	-	3.698.381	8.239.296	8.239.296

En patrimonio se encuentran reflejados los montos por incrementos de PPE por retasación.

Resumen de saldos de las cuentas patrimoniales se puede ver en la nota 18.1.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (En miles de pesos)

	Nota	31-12-2019	31-12-2018
			Re-expresado
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		18.934.473	15.393.654
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(16.270.907)	(15.224.899)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.543.403)	(2.535.521)
Intereses recibidos	19,6	1.063.127	801.012
Otras entradas (salidas) de efectivo		700	(280)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		1.183.990	(1.566.035)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados) actividades de inversión			
Compras y ventas de instrumentos financieros largo plazo, Neto			
		1.753.044	9.737.073
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	12	-	227
Compra de propiedades, planta y equipo	12	(5.408)	(154.978)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		1.747.636	9.582.322
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento			
Dividendos pagados		(2.549.042)	(3.866.883)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento		(2.549.042)	(3.866.883)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los Cambios en la tasa de cambio			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo		382.585	4.149.405
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del ejercicio	5	7.277.322	3.127.917
Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio		7.654.907	7.277.322

Los pagos a proveedores por actividades de operación corresponden a premios, impuestos y aportes pagados.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA

Polla Chilena de Beneficencia S.A. (La “Sociedad”) es una sociedad anónima cerrada formada por accionistas estatales, constituida por mandato legal y que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero y de la Contraloría General de la República en los aspectos que la legislación respectiva faculta.

La empresa, simultáneamente, es filial de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, ya que ésta tiene una participación del 99% de su capital social, lo cual determina que su administración debe regirse por las políticas y directrices que emanan del Sistema de Empresas Públicas (SEP). El Fisco de Chile tiene una participación de 1%.

La Sociedad, con fecha 9 de mayo de 2010, se encuentra inscrita en el Registro de entidades informantes de la CMF bajo el número 1. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 del 20 de octubre 2009, se procedió a cancelar su inscripción N°395 en el Registro de Valores.

Datos de la Empresa

Tipo de Empresa	Empresa del Estado
RUT	61.604.000-6
Giro	Administradora de Juegos de Azar
Casa Matriz	Compañía de Jesús 1085, Santiago, Chile

El objeto o giro social se encuentra establecido expresamente en la Ley N° 18.851, que transformó a la empresa en Sociedad Anónima y autoriza la realización de actividades empresariales en materia de sorteos de loterías, apuestas y otros relacionados con competencias deportivas y sorteos de números autorizados por ley. Todo ello, en conformidad con la normativa constitucional, origina que los negocios sociales, como la administración y realización de los juegos mencionados, se encuentren ajustados a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia.

Durante la existencia de Polla Chilena de Beneficencia S.A. se han registrado una serie de disposiciones legales que fijaron su estructura definitiva y las actividades que ésta se encuentra facultada a realizar.

Además, de la Ley N° 5.443 que promulgó su origen, se han sumado otras tales como; Decreto con Fuerza de Ley N°271, del 24 de julio de 1953, mediante el cual Polla Chilena de Beneficencia S.A. adquirió personalidad jurídica y patrimonio propios.

El Decreto con Fuerza de Ley N°120, del 25 de febrero de 1960, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado está contenido en el Decreto Supremo N°152 de Hacienda, del 21 de febrero de 1980 y estableció la Ley Orgánica de Polla Chilena de Beneficencia S.A., otorgándole el carácter de Empresa del Estado, sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República y reglamenta el juego más antiguo denominado “Polla Boletos” o “Boletos”.

Decreto Ley N°1.298, del 26 de diciembre de 1975 que estableció el Sistema de Pronósticos Deportivos conocidos como “Polla Gol”.

Ley N° 18.768, del 29 de diciembre de 1988, cuyo artículo 90 facultó a Polla - previa autorización por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda - para la realización de sorteos de números, juegos de azar de resolución inmediata y combinaciones de ambos.

Ley N° 18.851, del 22 de noviembre de 1989, que transformó a la empresa del Estado, Polla Chilena de Beneficencia, en Sociedad Anónima.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros intermedios al 31 de diciembre 2019 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 31 de enero de 2020.

2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos chilenos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

2.3 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 7 : Deterioro de Deudores Comerciales.
- Nota 12: Vida útil y Valores Residuales de Propiedades, Planta y Equipos. (*)
- Nota 14: Recuperabilidad de Impuestos diferidos.
- Nota 22: Determinación de Compromisos y Contingencias.

(*) *La vida útil de Intangibles (SAP) de 10 años a contar del 31/12/2012.*

2.4 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES VIGENTES

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2019:

Nuevas NIIF y CINIIF

- NIIF 16 *Arrendamientos*.
- CINIIF 23 *Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias*.

Modificaciones a las NIIF

- *Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos* (Modificaciones a la NIC 28).
- *Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa* (Modificaciones a la NIIF 9).
- *Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones* (Modificaciones a la NIC 19).
- *Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017* (Modificaciones a las NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23).

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
<i>Definición de Negocio</i> (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Definición de Material</i> (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia</i> (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la compañía

I. Pronunciamientos contables vigentes Nueva Norma

Nueva Norma

NIIF 16 Arrendamientos

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas arrendatarias operativas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 1 de enero de 2019. Las empresas arrendatarias con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portafolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

La Compañía evaluó los impactos que genera la mencionada norma concluyendo que no afecta los estados financieros

Nueva Interpretación

CINIIF 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

Específicamente considera:

- si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva;
- los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria;
- la determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos;
- el efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

La Compañía evaluó los impactos que genera la mencionada norma concluyendo que no afecta los estados financieros

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro previsible; y
- las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias.

Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

Modificaciones a las NIIF

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)

Esta modificación contempla:

- La clarificación de que una entidad aplica la NIIF 9, incluyendo los requerimientos de deterioro, a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forma parte de la inversión neta en una asociada o negocio conjunto, pero a la que no se aplica el método de la participación.
- La eliminación del párrafo 41 pues el Consejo consideró que reiteraba requerimientos de NIIF 9 creando confusión acerca de la contabilización para las participaciones de largo plazo.

Esta modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

La Compañía evaluó los impactos que genera la mencionada norma concluyendo que no afecta los estados financieros.

Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)

Esta modificación permitirá clasificar y medir a costo amortizado o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, algunos activos financieros cancelables anticipadamente por un importe menor al importe pendiente del principal e intereses.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a la NIC 19)

En febrero de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad finalizó las modificaciones a la NIC 19 relacionadas con las modificaciones de planes, reducciones y liquidaciones.

Las modificaciones clarifican que:

- En una modificación, reducción o liquidación de un plan de beneficio definido una entidad ahora usa supuestos actuariales actualizados para determinar su costo corriente de servicio y el interés neto para el período; y
- El efecto del techo del activo no es considerado al calcular la ganancia o pérdida de cualquier liquidación del plan y es tratado en forma separada en los otros resultados integrales.

Las modificaciones aplican para modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes que ocurran en, o después del, 1 de enero de 2019, o la fecha en que las modificaciones sean aplicadas por primera vez.

Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017: NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23

- La NIIF 3 Combinaciones de Negocios, y la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio. Las modificaciones afirman:
 - Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir.
 - Si una parte obtiene control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente, a valor razonable. Además de clarificar cuándo una participación mantenida previamente en una operación conjunta se vuelve a medir, las modificaciones también proporcionan una guía acerca de qué constituye la participación previamente mantenida. Esta es la participación total mantenida previamente en la operación conjunta.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias: Clarifica que todo el efecto de impuesto a la renta de dividendos (incluyendo los pagos de instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generan los resultados distribuibles (ya sea en resultados, otros resultados integrales o patrimonio).

Aun cuando las modificaciones proporcionan algunas clarificaciones, no intentan direccionar la pregunta subyacente (es decir, cómo determinar si un pago representa una distribución de utilidades). Por lo tanto, es posible que los desafíos permanezcan al determinar si se reconoce el impuesto a la renta sobre algunos instrumentos en resultados o en patrimonio.
- NIC 23 Costos por Préstamos: Clarifica que el pool general de préstamos utilizado para calcular los costos por préstamos elegibles excluye sólo los préstamos que financian específicamente activos aptos que están aún bajo desarrollo o construcción. Los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos aptos que ahora están listos para su uso o venta (o cualquier activo no apto) se incluyen en ese pool general. Como los costos de la aplicación retrospectiva pueden superar los beneficios, los cambios se aplican en forma prospectiva a los costos de préstamos incurridos en, o desde, la fecha en que la entidad adopta las modificaciones

II. Pronunciamientos Contables emitidos aún no vigentes

Nueva Norma

NIIF 17 Contratos de Seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2021, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15, sin embargo, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad confirmó en su reunión de abril de 2019, su decisión tentativa de diferir la fecha efectiva de aplicación, la cual será sometida a evaluación del Comité de Supervisión del Debido Proceso junto con las otras modificaciones propuestas correspondientes a:

- Exclusión de los cambios relacionados con el valor temporal del dinero y el riesgo financiero del ajuste al margen contractual del servicio.
- Modificación de los párrafos B96 (d) y B97 (a) de la NIIF 17 para abordar la desagregación de los cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero.
- Modificación del párrafo B118 de la NIIF 17 para aclarar que una entidad puede interrumpir el uso de la opción de mitigación de riesgos a un grupo de contratos de seguro solo si los criterios de elegibilidad para el grupo dejan de aplicarse.
- Aclaratoria de la definición de un componente de inversión.
- Modificación del párrafo 11 (b) de la NIIF 17 para garantizar que la NIIF 17 se aplique a los contratos de inversión con características de participación discrecionales.
- Modificación del párrafo 48 (a) y el párrafo 50 (b) de la NIIF 17 para ajustar el componente de pérdida por cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero.
- Modificación del párrafo B128 de la NIIF 17 para aclarar que los cambios en la medición de un grupo de contratos de seguro causados por cambios en las partidas subyacentes deben, a los fines de la NIIF 17, tratarse como cambios en las inversiones y, por lo tanto, como cambios relacionados con el valor temporal de dinero o supuestos que se relacionan con riesgo financiero.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la compañía.

Modificaciones a las NIIF

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014 se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de "negocio" bajo NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de "negocio" para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

- Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.
- Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tienen "capacidad práctica" de evitar.
- Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo del balance cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020.

La Administración estima que esta norma no afectará significativamente los estados financieros, de todas formas, se realizará un análisis en los estados financieros del 2020.

Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo.

Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La Administración estima que esta norma no afectará significativamente los estados financieros, de todas formas, se realizará un análisis en los estados financieros del 2020.

Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de *material*. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ensombrecimiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad de reporte específica".

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "declarar erróneamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya".

El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La Administración estima que esta norma no afectará significativamente los estados financieros, de todas formas, se realizará un análisis en los estados financieros del 2020.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.

- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la redesignación tiene lugar con frecuencia, es decir, macrocoberturas.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La Administración estima que esta norma no afectará significativamente los estados financieros, de todas formas, se realizará un análisis en los estados financieros del 2020.

2.5 CAMBIOS EN PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de 2018 han sido re expresados para corregir la aplicación de NIIF 15 relacionados con la presentación en los estados de resultados de los ingresos netos. Hasta el año 2018 la compañía presentaba los ingresos solamente netos de impuestos debiendo presentarse netos de impuestos, premios y aportes ya que estos ítems se consideran una contraprestación variable y una recaudación a cuenta de terceros. Este cambio se hizo evaluando la práctica general de la industria. Esta modificación no tiene efecto en resultados y con el objeto de facilitar la comparación se han realizado algunas reclasificaciones menores correspondientes a los estados de resultados del año 2018.

Los ajustes han sido reconocidos de forma retroactiva de acuerdo con los requerimientos de NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" ajustando las cifras de los períodos comparativos.

Asimismo, durante el año 2019, la empresa ha determinado cambiar la presentación de algunas partidas del resultado procurando que la información represente de mejor forma el carácter de operación y administración, hemos reclasificado las partidas del grupo costo de ventas al grupo de ingresos ordinarios y hemos reclasificado partidas de gastos de administración y ventas al costo de ventas y viceversa.

A nivel general, los cambios en presentación de los estados de resultados se muestran a continuación:

Presentación actual	31-12-2018		
	Emitido	Ajustes (*)	Re expresado
Estado de resultados			
Ingresos de actividades ordinarias	126.686.871	(96.794.704)	29.892.167
Costo de Ventas	(104.607.125)	96.969.309	(7.637.816)
Gastos de administración	(19.830.983)	(174.605)	(20.005.588)

(*) La suma de los ajustes es cero.

2.5.1 RESUMEN GENERAL

A continuación, se muestra el resumen general conforme a lo indicado en los párrafos anteriores de este punto:

Presentación actual	31-12-2018		
	Emitido	Ajustes (*)	Re expresado
Estado de resultados			
Ingresos de actividades ordinarias	126.686.871	(96.794.704)	29.892.167
Costo de Ventas	(104.607.125)	96.969.309	(7.637.816)
Ingresos Netos de Actividades ordinarias	22.079.746	174.605	22.254.351
Otros ingresos, por función	283.718	-	283.718
Gastos de administración	(19.830.983)	(174.605)	(20.005.588)
Otros gastos, por función	(8.850)	-	(8.850)
Ingresos financieros	801.012	-	801.012
Diferencias de cambio	(27.682)	-	(27.682)
Resultados por unidades de reajuste	21.684	-	21.684
Ganancia (pérdida), antes de impuesto	3.318.645	-	3.318.645
Gastos por impuestos a las ganancias	(769.603)	-	(769.603)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones Continuadas	2.549.042	-	2.549.042
Ganancia (pérdida)	2.549.042	-	2.549.042

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la empresa en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias, es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión dólar estadounidense son reconocidas en resultados, el tipo de cambio al cierre de diciembre 2019 es de \$748,74.

3.2 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

3.3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más o menos, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Activos financieros - clasificación y medición posterior

Clasificación

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

Activos financieros - clasificación y medición posterior

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses (SPPI) sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad son los siguientes:

- Efectivo y equivalentes al efectivo.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Cuentas por cobrar con entidades relacionadas.
- Otros activos financieros

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio

La Sociedad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio principal, en el que se mantiene un activo financiero generado en las cuentas por cobrar a sus asociados. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera de cuentas por cobrar que consiste en mantener el equilibrio con las obligaciones con proveedores, por lo que se mantiene una política de cobro antes del vencimiento con el proveedor.
- Se evalúan semanalmente el comportamiento de la cartera de cuentas por cobrar, sus límites de crédito y comportamiento de pagos.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito. La Sociedad no mantiene activos financieros medidos a valor razonable.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Sociedad considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Sociedad considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Sociedad a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos.

Los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal debido a que las cuotas por cobrar no generan interés. La Sociedad no utiliza el modelo de cobrar y vender, ya que recibe solo el pago del principal sin interés en todos los casos.

Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Baja en cuentas

Activos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado consolidado de situación financiera, su importe neto, cuando y solo cuando la Sociedad tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo que incluye; su precio de compra y los impuestos de compra no recuperables y cualquier costo atribuible directamente de llevar el activo a condición del uso que se espera, menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de la propiedad planta y equipo al 1 de enero de 2010, la fecha de transición hacia NIIF, fue determinado principalmente considerando el costo corregido o revaluado bajo los principios contables generalmente aceptados en Chile como costo atribuido a la fecha de transición, ya que es comparable con su costo o costo depreciado de acuerdo con NIIF.

A contar del 30 de junio de 2017 el activo Edificio se registra bajo el modelo de revalorización. La Compañía aplica prospectivamente el modelo de revalorización.

Para determinar el valor de revalorización fue usado un experto externo y la variación con el valor libro fue registrada en otro resultado integral.

Reconocimiento y medición

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas dentro de propiedad, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipos que posee la Sociedad corresponden a los activos tangibles que cumplen la siguiente definición:

- Son para el uso interno (administración y ventas).
- Son utilizados para suministrar servicios.
- Se esperan utilizar por más de un período.

El costo inicial del activo fijo puede incluir:

- Precio de adquisición (más los aranceles de importación y otros costos asociados a las Importaciones); y cualquier costo directamente atribuible al traslado del activo a su ubicación final y al acondicionamiento necesario para que comience a operar.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de "otras ganancias" en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos de las reparaciones y del mantenimiento diario son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados desde la fecha en que el bien está en condiciones de ser utilizado y se ha formalizado su recepción, su cálculo se determina utilizando el método de depreciación lineal de la vida útil de cada partida de propiedad, planta y equipo. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

Concepto	Vida útil base asignada (meses)
Terrenos	-
Edificios y construcciones	700-720
Maquinarias y vehículos de transporte de carga	24-36
Máquinas y equipos	24-36
Equipos computacionales	36-60
Muebles y enseres	80-100
Instalaciones	100-116

3.5 DETERIORO

Activos financieros no derivados

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

En el caso de los que tienen origen comercial, la Sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

La Sociedad consideró como metodología para determinar la pérdida crediticia esperada, el modelo simplificado, esto debido a que el riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar reside en la empresa aseguradora y no en los clientes.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de venta, la reversión es reconocida en resultados.

El valor en libros de los activos no financieros de la Empresa, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

La Sociedad consideró como metodología para determinar la pérdida crediticia esperada, el modelo simplificado, esto debido a que el riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar reside en la empresa aseguradora y no en los clientes.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de venta, la reversión es reconocida en resultados.

El valor en libros de los activos no financieros de la Empresa, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Activos no financieros

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.6 PROVISIONES

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo en el descuento se reconocen como costos financieros.

3.7 BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Obligación por vacaciones

La sociedad reconoce el gasto por concepto de vacaciones del personal mediante el método de devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y es registrado a su valor nominal. Las obligaciones por vacaciones al personal se presentan como cuentas por pagar.

Las obligaciones por incentivos al personal se registran en el período sobre base acumulada. La sociedad no mantiene contratos con sus trabajadores de indemnización a todo evento y/u otros beneficios de largo plazo. La sociedad registra los beneficios de corto plazo, tales como bonos, vacaciones y otros sobre base devengada y contempla aquellos beneficios emanados como obligación del convenio colectivo como práctica habitual de la sociedad, según lo establecido en NIC 19. La sociedad no presenta políticas de beneficio definidos u obligaciones de largo plazo contractuales con personal.

3.8 INGRESOS Y COSTOS

La Sociedad reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Sociedad. Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en los contratos con los clientes.

La Sociedad reconoce los ingresos mediante la aplicación del método de los cinco pasos: identificación del contrato; identificar obligaciones de desempeño; determinar el precio de la transacción; asignar el precio, y reconocer el ingreso.

Al evaluar la satisfacción de la obligación de desempeño, la Sociedad considera los siguientes indicadores de la transferencia de control, que incluyen, pero no se limitan a los siguientes:

- La Sociedad tiene un derecho presente al pago por el servicio
- El cliente ha aceptado el servicio
- La Sociedad ha transferido la posesión física de los activos asociados al servicio
- El cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la prestación del servicio y/o recibir un activo.

Como la Empresa administra juegos de azar, los ingresos son reconocidos en resultados, una vez realizado el sorteo respectivo de las apuestas en línea e impresos desde la terminal computacional instalada en la agencia general al computador central ubicado en las oficinas de Polla Chilena de Beneficencia S.A.

Como ingresos netos la sociedad considera las ventas brutas de juegos de azar, tales como:

- Ventas de Loto, Revancha, Desquite, Multiplicador, Jubilazo, Ahora sí que sí y Recargado
- Ventas de Boletos Polla.
- Ventas de instantáneas (más conocidos como "Raspes").
- Ventas de pronósticos deportivos (Polla Gol, Xperto).
- Ventas de Loto 3.
- Ventas de Loto 4.
- Ventas Racha.

Descontados las respectivas contraprestaciones variables, recaudaciones a cuenta de terceros e impuesto a los juegos de azar, a saber:

- Impuestos: 15% según Ley N°18.110.
- Premios: que se devengan por cada sorteo de cada juego (Juegos en línea 47%; pronósticos deportivos 55% y 53%; Raspes y Polla Boleto 60%).
- Beneficiarios Fisco 18% y 15%: de acuerdo a lo que indica la ley.
- Beneficiarios Boletos e instantáneas 5%: de acuerdo a lo que indica la ley.
- Aportes al Instituto Nacional de Deportes 15% y 12%: de acuerdo a lo que indica la ley.

Dado que son apuestas de juegos futuros, Polla Chilena de Beneficencia S.A. registra en su contabilidad las ventas como "Venta Anticipada", que es una cuenta de pasivo y se mantienen en este status hasta el cierre de los juegos respectivos.

Como costo de ventas la Sociedad considera:

- Costo de Servicio Computacional del proveedor tecnológico.
- Costo de impresión de los raspes.

La normativa legal que ampara el funcionamiento de la sociedad ha definido porcentajes de impuestos y aportes sobre la venta neta para ciertos beneficiarios específicos entre ellos el propio fisco y el Instituto Nacional de Deportes (siendo este último el mayor beneficiario dentro de una lista de 12 instituciones que están establecidas por ley).

3.9 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros están compuestos por los intereses generados en los fondos invertidos.

Los gastos financieros están compuestos por gastos administración de convenio bancos, no existiendo intereses financieros por préstamos bancarios o de otro tipo.

3.10 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, estipulando las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes para los ejercicios en que se estiman se reversara la diferencia temporal.

Reforma Tributaria 2014

Cambios a la Reforma Tributaria 2014 (Proyecto de Simplificación de Ley Tributaria)

La Reforma Tributaria creó dos nuevos regímenes de renta que entran en vigencia a contar del 01 de enero de 2017 (Régimen Atribuido y Régimen Semi Integrado) y en los cuales los contribuyentes debieron optar por uno de los dos a partir del 01 de junio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

Sin embargo, Polla Chilena de Beneficencia S.A. es una de aquellas entidades que se encuentra liberada de la obligación de tributar bajo uno u otro régimen ya señalados, no asistiéndole la obligación de llevar los registros de control de utilidades ni créditos. De igual manera, su tasa de Impuesto de Primera Categoría será la de aplicación general, esto es, 25%.

Cambios a la Reforma Tributaria 2014 (Proyecto de Simplificación de Ley Tributaria)

Lo anterior está en concordancia con la interpretación del S.I.I. en Circular N° 49 del 14/07/2016, específicamente en la parte introductoria, párrafo tercero del numeral 2, referido al régimen de renta efectiva según contabilidad completa, con imputación parcial del crédito por Impuesto de Primera Categoría, al expresar: “Quedan excluidos

de su aplicación, los contribuyentes que, no obstante obtener rentas afectas al IDPC, carecen de un vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios, comuneros, socios o accionistas, y que resulten gravados con los impuestos finales. Es el caso de las personas jurídicas reguladas en el Título XXXIII, del Libro I del Código Civil (Corporaciones y Fundaciones), quienes no tienen propietarios, comuneros, socios o accionistas, y de las empresas en que el Estado tenga el 100% de su propiedad, por cuanto la totalidad de sus rentas quedan sujetas a la tributación establecida en el artículo 2° del D.L. N° 2.398. Si bien, por regla general, estos contribuyentes están obligados a determinar su renta efectiva mediante contabilidad completa, tal obligación procede para el sólo efecto de determinar las rentas afectas al IDPC, en virtud de las normas contenidas en el Título II de la LIR relativas al referido tributo, cuya tasa en estos casos será de 25%, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 de la citada Ley”.

Es preciso mencionar que Polla Chilena de Beneficencia S.A. no se rige por el Art. 2do. del D.L. N° 2.398, por cuanto este exceptúa a las sociedades anónimas, sin embargo, al ser de propiedad del Estado en un 100%, se le aplica lo instruido en la Circular citada.

Ajuste Tasa Variable PPM

Las modificaciones efectuadas por la Ley N° 20.780 a la Ley sobre Impuesto a la Renta estableció un alza en la tasa de Impuesto de Primera Categoría para el año tributario 2018 (ejercicio comercial 2017), pasando desde una tasa del 24% a una tasa del 25%, para aquellos contribuyentes pertenecientes a empresas del Estado. Por lo anterior, la tasa a aplicar contar de abril de 2017 será de un 1,32%.

Capital social

3.11 ACCIONES COMUNES

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Capital social preferencial

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no posee acciones preferentes.

3.12 DIVIDENDO MÍNIMO

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada

ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Considerando que Polla Chilena de Beneficencia S.A. tiene 2 accionistas se logra un rápido acuerdo para la distribución de dividendos del capital social de 2.500 acciones 2.475 equivalen a un 99% para CORFO y 25 equivalen al 1% para el Fisco, al cierre de cada período se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registra contablemente en el rubro “Otros pasivos corrientes” rebajando la cuenta de utilidad”. Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor Patrimonio Neto en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

3.13 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos representa las entradas y salidas o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, se utiliza el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Polla Chilena de Beneficencia S.A. y sus costos asociados, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo. Todos los gastos por intereses financieros son clasificados dentro de la actividad de operación.

Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad considera Efectivo y Efectivo Equivalente los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras operaciones financieras que se estipula liquidar a menos de 90 días desde su fecha de vencimiento.

3.14 INVENTARIOS

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos necesarios para realizar la venta.

El costo de las existencias comprenderá todos los costos de adquisición, costos de transformación y otros incurridos para darle las existencias a su ubicación y condición actual.

3.15 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles que son adquiridos por la Sociedad y tienen una vida útil de 10 años, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Desembolsos posteriores Activos intangibles

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización Activos intangibles

La amortización se basa en el costo de un activo menos su valor residual. Los activos intangibles se amortizan en resultado con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

NOTA 4 VALORES RAZONABLES

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros, junto con los valores en libros mostrados en el Estado de Situación Financiera, son los siguientes:

Ítem	31-12-2019		31-12-2018	
	V. Libros	V. Razonable	V. Libros	V. Razonable
Efectivo y equivalente al efectivo	7.653.907	7.653.907	7.277.322	7.277.322
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.304.544	2.304.544	3.638.359	3.638.359
Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	15.115.352	15.115.352	16.737.808	16.737.808
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.062.035	1.062.035	764.713	764.713

Los activos y pasivos financieros que han sido contabilizados a valor justo en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 han sido medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 9. Bajo este nuevo enfoque se han sustituido las cuatro categorías de clasificación de la IFRS 39 por las tres categorías siguientes:

- costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros;
- valor razonable con cambios en resultados

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Efectivo en caja	1.925	12.356
Saldos en bancos	296.125	49.299
Inversiones de corto plazo	7.355.857	7.215.667
Total	7.653.907	7.277.322

b) Composición inversiones a corto plazo

Instrumento	Emisor	Moneda	Días al Vencimiento	Fecha de Vencimiento	Tasa Compra	Valor Tasa Compra	Principal Tasa Actual	Interés Devengado	Tasa Actual	Valor Actual
BTU TGR 01-01-2020	TESOR. GRAL DE REP.	U.F.	1.00	01/01/2020	1.18%	287,327	285,619	1,679	5.50%	287,298
DPF ITA-COR 02-01-2020	BANCO ITAU CORP	\$	2.00	02/01/2020	0.17%	54,034	54,000	34	0.17%	54,034
DPF BNS 02-01-2020	BANCO SCOTIABANK	\$	2.00	02/01/2020	0.17%	147,067	146,999	67	0.18%	147,066
DPF BNS 02-01-2020	BANCO SCOTIABANK	\$	2.00	02/01/2020	0.17%	348,138	347,998	138	0.18%	348,136
DPF BCI 02-01-2020	BANCO BCI	\$	2.00	02/01/2020	0.18%	911,273	911,006	273	0.17%	911,279
DPD BNS 07-01-2020	BANCO SCOTIABANK	US\$	7.00	07/01/2020	2.40%	57,408	57,338	73	2.40%	57,410
DPF ITA-COR 08-01-2020	BANCO ITAU CORP	\$	8.00	08/01/2020	0.17%	568,129	567,985	129	0.18%	568,114
DPF BNS 08-01-2020	BANCO SCOTIABANK	\$	8.00	08/01/2020	0.17%	192,011	191,990	11	0.19%	192,001
DPF ITA-COR 03-02-2020	BANCO ITAU CORP	\$	34.00	03/02/2020	0.19%	76,988	76,672	325	0.18%	76,997
DPF BCI 05-02-2020	BANCO BCI	\$	36.00	05/02/2020	0.21%	38,951	38,811	154	0.18%	38,965
DPF ITA-COR 06-02-2020	BANCO ITAU CORP	\$	37.00	06/02/2020	0.19%	230,666	229,837	915	0.16%	230,751
DPF BCI 19-02-2020	BANCO BCI	\$	50.00	19/02/2020	0.20%	286,932	286,248	780	0.18%	287,028
BONOB SANTANDER 01-03-2020	BANCO SANTANDER	U.F.	61.00	01/03/2020	1.74%	57,092	56,847	325	0.90%	57,172
DPF BCI 26-03-2020	BANCO BCI	\$	86.00	26/03/2020	0.20%	3,064,217	3,064,075	1,015	0.19%	3,065,091
DPF BNS 26-03-2020	BANCO SCOTIABANK	\$	86.00	26/03/2020	0.21%	1,033,928	1,034,158	360	0.19%	1,034,517
Total										7,355,858

c) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Saldo al		
	Moneda	31.12.2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	\$	7.596.387	7.210.945
Efectivo y equivalente al efectivo	US\$	57.520	66.377
Total		7.653.907	7.277.322

d) Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a 90 días desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

e) No existen restricciones a la disposición de efectivo.

f) Los ítems depósitos plazo en pesos y dólares y algunos bonos emitidos por el banco central corresponden a instrumentos financieros administrados por Corredora Banco Estado, son valorizados al valor razonable y liquidados en menos de noventa días en función de los premios a pagar por la Sociedad.

NOTA 6 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

a) Corresponden a los excedentes que son invertidos en instrumentos financieros a más de 90 días, los cuales son administrados por la corredora BANCOESTADO, con la cual la compañía tiene un contrato de servicios de administración de cartera de inversiones.

Otros Activos Financieros Corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Bono banca Privada y TGR	7.206.591	7.115.532
Depósitos a plazo	3.773.339	3.526.871
Total	10.979.930	10.642.403

b) Depósitos a plazo

Descripción Instrumento	Emisor	Moneda	Días al Vencimiento	Fecha de Vencimiento	Tasa Compra	Valor Tasa Compra	Principal Tasa Actual	Interés Deven-gado	Tasa Actual	Valor Actual MMS
BONOB STD 01-04-2020	BANCO SANTANDER	U.F.	92	01/04/2020	1.73%	28.612	28.574	124	0.50%	28.698
BONO FALA 15-05-2020	S.A. C.I. FALABELLA	U.F.	136	15/05/2020	2.88%	142.357	143.140	510	0.40%	143.650
DPF STD 22-07-2020	BANCO SANTANDER	\$	204	22/07/2020	0.20%	2.164.370	2.162.838	2.985	0.19%	2.165.823
DPF SEC 01-10-2020	BANCO SECURITY	\$	275	01/10/2020	0.19%	1.608.964	1.598.552	8.964	0.20%	1.607.516
BONOB STD 01-01-2021	BANCO SANTANDER	U.F.	367	01/01/2021	2.89%	202.834	205.155	2.881	0.26%	208.037
BCU CENTRAL 01-02-2021	BANCO CENTRAL DE CHILE	U.F.	398	01/02/2021	1.56%	29.099	29.535	186	-0.43%	29.721
BCP CENTRAL 01-02-2021	BANCO CENTRAL DE CHILE	\$	398	01/02/2021	3.59%	5.252	5.270	77	1.85%	5.346
BONOB SANTANDER 01-03-2021	BANCO SANTANDER	U.F.	426	01/03/2021	2.12%	200.707	203.475	1.388	0.31%	204.863
BTU TGR 01-03-2021	TESOR. GRAL DE REP.	U.F.	426	01/03/2021	1.21%	114.189	115.912	450	-0.43%	116.362
BTU TGR 01-03-2021	TESOR. GRAL DE REP.	U.F.	426	01/03/2021	1.20%	285.500	289.779	1.126	-0.43%	290.905
BTU TGR 01-03-2021	TESOR. GRAL DE REP.	U.F.	426	01/03/2021	1.08%	200.129	202.923	711	-0.43%	203.634
BTU TGR 01-03-2021	TESOR. GRAL DE REP.	U.F.	426	01/03/2021	1.20%	142.750	144.889	563	-0.43%	145.453
BTU TGR 01-03-2021	TESOR. GRAL DE REP.	U.F.	426	01/03/2021	1.40%	284.845	289.612	1.293	-0.43%	290.905
BONOB BNS 01-05-2021	BANCO SCOTIABANK	U.F.	487	01/05/2021	1.50%	176.075	177.959	423	0.50%	178.382
BONOB BCI 01-08-2021	BANCO BCI	U.F.	579	01/08/2021	2.69%	142.908	142.327	1.839	2.11%	144.167

Continuación desde página anterior.

Descripción Instrumento	Emisor	Moneda	Días al Vencimiento	Fecha de Vencimiento	Tasa Compra	Valor Tasa Compra	Principal Tasa Actual	Interés Devengado	Tasa Actual	Valor Actual MMS
BONOB SEC 01-11-2021	BANCO SECURITY	U.F.	671	01/11/2021	2.51%	288.388	298.048	1,155	0.43%	299.203
BONOB SEC 01-11-2021	BANCO SECURITY	U.F.	671	01/11/2021	1.80%	584.004	596.736	1,669	0.43%	598.405
BONOB SEC 01-11-2021	BANCO SECURITY	U.F.	671	01/11/2021	1.80%	438.003	447.552	1,252	0.43%	448.804
BONOB SEC 01-11-2021	BANCO SECURITY	U.F.	671	01/11/2021	1.80%	438.003	447.552	1,252	0.43%	448.804
BTU TGR 01-01-2022	TESOR. GRAL DE REP.	U.F.	732	01/01/2022	0.86%	29.934	30.540	129	-0.40%	30.669
BCU CENTRAL 01-03-2022	BANCO CENTRAL DE CHILE	U.F.	791	01/03/2022	1.27%	296.370	305.681	1,211	-0.40%	306.892
BONOB BNS 01-04-2022	BANCO SCOTIABANK	U.F.	822	01/04/2022	2.56%	58.288	60.504	366	0.53%	60.869
BONOB SAN 01-04-2022	BANCO SANTANDER	U.F.	822	01/04/2022	1.19%	29.555	30.431	138	0.33%	30.569
BONOB BNS 01-07-2022	BANCO SCOTIABANK	U.F.	913	01/07/2022	1.59%	666.528	679.326	5,281	0.45%	684.607
BONOB BBCHILE 01-10-2022	BANCO DE CHILE	U.F.	1,005	01/10/2022	1.90%	148.315	153.460	692	0.42%	154.152
BONOB BBCHILE 01-05-2023	BANCO DE CHILE	U.F.	1,217	01/05/2023	0.50%	125.381	125.334	92	0.49%	125.426
BONOB BNS 01-05-2023	BANCO SCOTIABANK	U.F.	1,217	01/05/2023	2.57%	147.574	156.612	617	0.53%	157.229
BONOB BNS 01-05-2023	BANCO SCOTIABANK	U.F.	1,217	01/05/2023	2.57%	147.574	156.612	617	0.53%	157.229
BONOB BNS 01-05-2023	BANCO SCOTIABANK	U.F.	1,217	01/05/2023	0.55%	62.852	62.837	55	0.53%	62.892
BONOB STD 01-08-2023	BANCO SANTANDER	U.F.	1,309	01/08/2023	0.77%	303.897	305.291	981	0.54%	306.272
BONOB BBCHILE 01-10-2023	BANCO DE CHILE	U.F.	1,370	01/10/2023	0.55%	94.530	94.505	93	0.53%	94.598
BTU TGR 01-01-2024	TESOR. GRAL DE REP.	U.F.	1,462	01/01/2024	1.10%	154.181	161.832	840	-0.33%	162.672
BONOB BNS 01-04-2024	BANCO SCOTIABANK	U.F.	1,553	01/04/2024	0.24%	254.587	250.411	138	0.64%	250.549
BONOB ITAU 01-06-2024	BANCO ITAU	U.F.	1,614	01/06/2024	1.28%	62.825	64.518	50	0.61%	64.569
BONOB STD 01-07-2024	BANCO SANTANDER	U.F.	1,644	01/07/2024	1.95%	600.397	632.324	5,832	0.48%	638.155
BONOB EST 01-04-2025	BANCO ESTADO	U.F.	1,918	01/04/2025	2.84%	64.444	68.016	448	0.57%	68.464
BONOB ITAU 01-06-2025	BANCO ITAU	U.F.	1,979	01/06/2025	1.44%	63.059	65.384	55	0.69%	65.439
Total										10.979.930

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar neto

Los saldos de deudores por venta y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (NETO)	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Deudores por ventas	2.266.167	3.588.558
Total, deudores comerciales	2.266.167	3.588.558
Cuentas corrientes del personal	38.342	47.692
Anticipo a proveedores	-	2.109
Fondo a Rendir	35	-
Total, otras cuentas por cobrar	38.377	49.801
Totales Neto	2.304.544	3.638.359

b) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar bruto

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (BRUTO)	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Deudores por ventas	2.313.022	3.590.401
Total, deudores comerciales	2.313.022	3.590.401
Cuentas corrientes del personal	38.342	47.692
Anticipo a proveedores	-	2.109
Fondo a Rendir	35	-
Total, otras cuentas por cobrar	38.377	49.801
Totales Neto	2.351.399	3.640.202

Los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no devengan intereses y generalmente las condiciones de pago son hasta 7 días, ya que esta cuenta por cobrar representa la recaudación semanal en cada agencia por las apuestas que realiza el público general.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales de la Sociedad.

La composición de los deudores por venta y otras cuentas por cobrar cumplen las siguientes condiciones:

Los Deudores por ventas corresponden a la red de agentes oficiales a lo largo del país quienes, a cambio de una comisión por las ventas, captan apuestas en línea e impresos. El saldo al 31 de diciembre representa la recaudación, neta de comisiones, que realiza cada agencia de la última semana de apuestas que debe ser depositada a más tardar la semana posterior a la de la apuesta, en las instituciones bancarias con las que se tiene convenio.

Las Cuentas corrientes del personal corresponde a anticipos de sueldos, préstamos establecidos en el convenio colectivo cuyos plazos de vencimiento fluctúan entre los 1 y 12 meses.

c) Deterioro de deudores

De acuerdo a NIIF 9 se ha aplicado un enfoque simplificado para determinar las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros Cuentas por Cobrar Comerciales. Dado que existen cuentas por cobrar y seguros que pagan el 100% de deudas siniestradas nuestro modelo ha definido que se debe expresar una provisión de pérdidas esperadas mínima (que está de acuerdo con la norma).

Los movimientos en la provisión de deterioro son los siguientes:

	Al 31/12/2019	Al 31/12/2018
	M\$	M\$
Saldo inicial 1 enero de 2019 y 2018	1.843	1.403
Castigos 2019 - 2018	-	(1.403)
Provisión 2019 - 2018	45.012	1.843
Saldo al 31 de diciembre de 2019-2018	46.855	1.843

Calidad crediticia de activos financieros

El análisis crediticio de los deudores comerciales es realizado caso a caso por la administración.

La Compañía considera evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, tanto para un activo individual como a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar individualmente significativas han sido evaluadas por deterioro específico. Prácticamente todas las cuentas por cobrar individuales han sido evaluadas como no deterioradas y se mantienen seguros vigentes para resguardar el no pago.

NOTA 8 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El controlador de Polla Chilena de Beneficencia S.A. es la Corporación de Fomento de la Producción (en adelante "CORFO") y el Fisco de Chile con un 100% de dominio. La Sociedad efectúa transacciones Directa e Indirecta con Televisión Nacional de Chile (T.V.N.), Casa de Moneda y Correos de Chile.

Los saldos de cuentas por pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

RUT	Entidad	Relación	Descripción Transacción	31.12.2019	31.12.2018
				M\$	M\$
60.706.000-2	CORFO	Accionista	Prov. Dividendo	1.051.415	757.066
60.805.000-0	Fisco de Chile	Accionista	Prov. Dividendo	10.620	7.647
Total				1.062.035	764.713

A la fecha no se registran cuentas por cobrar con entidades relacionadas.

Dentro de este rubro se considera provisión 30% dividendo.

No existen deudas que se encuentren garantizadas.

b) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

RUT	Entidad	Relación	Descripción Transacción	31.12.2019	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2018
				Monto	Efecto en Resultados	Monto	Efecto en Resultados
				M\$	M\$	M\$	M\$
81.689.800-5	Televisión Nacional de Chile	Matriz común	Publicidad	384.607	384.607	465.200	465.200
60.806.000-6	Casa Moneda	Matriz común	Control Calidad	600	600	863	863
60.503.000-9	Correos de Chile	Matriz común	Servicio Correos	329	329	636	636
60.706.000-2	CORFO	Accionista	Dividendo Provisión 30%	1.051.415	-	757.066	-
60.805.000-0	Fisco	Accionista	Dividendo Provisión 30%	10.620	-	7.647	-

8.1 DIRECTORES Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

a) Directorio

La Empresa es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período definido en sus respectivos nombramientos y pudiendo ser reelegidos.

Los directores designados por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y Fisco de Chile podrán ser removidos antes de la expiración de sus mandatos por las Instituciones que hayan propuesto su designación.

A continuación, se presentan la compensación total percibida por los Directores de la Compañía durante los períodos:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Gastos por remuneraciones al Directorio	92.550	100.460
Total	92.550	100.460

El Presidente informa a los accionistas que con fecha 25 de abril de 2019, presentaron su renuncia al Directorio de la empresa los directores doña Marta Dockendorff Vallejos y don José Miguel Olivares Padilla, por motivos personales, hecho que fue informado a los accionistas por cartas de fecha 29 de abril de 2019 y a la CMF por carta de fecha 25 de abril de 2019.

b) Personal clave

La Sociedad ha determinado como personal clave a sus Gerentes y Subgerentes. Los cuales son 14 personas a diciembre 2019.

A la fecha de estos estados financieros no existen saldos pendientes con personal clave.

A continuación, se presentan la compensación total percibida por el personal clave de la Sociedad durante los períodos, incluyendo bonos y otras compensaciones:

Gastos Remuneraciones Personal Clave	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Gastos por remuneraciones	1.206.200	1.182.935
Total	1.206.200	1.182.935

La Empresa otorga a los ejecutivos un bono anual de carácter variable que se asigna sobre la base del grado de cumplimiento de metas corporativas, consignadas en el convenio de desempeño y en atención a los resultados del ejercicio.

Estas remuneraciones incluyen el sueldo anual y el bono descrito.

NOTA 9 INVENTARIOS

Los saldos de inventarios se componen de la siguiente forma:

Inventario	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Raspes	420.218	278.696
Total	420.218	278.696

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos necesarios para realizar la venta. Polla Chilena de Beneficencia S.A. aplica un procedimiento de destrucción para todo aquellos raspes vencidos y no vendidos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no tiene prendas sobre sus inventarios para garantizar obligaciones financieras.

Los costos de impresión del inventario al 31 de diciembre 2019 son M\$236.158. Al 31 de diciembre 2018 los mismos costos alcanzan a M\$285.922.

NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se componen de la siguiente forma:

Pasivos por impuestos corrientes	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Pagos Provisionales Mensuales (PPM) por recuperar	2.014.715	1.703.009
Impuesto Renta Por Pagar	(1.350.714)	(860.294)
Total	664.001	842.715

NOTA 11 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El saldo de pagos realizados por adelantado se compone de la siguiente forma:

Otros activos no financieros corrientes	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Seguros vigentes	7.559	5.287
Otros (barra de oro en custodia banco Santander)	45.290	54.721
Total	52.849	60.008

NOTA 12 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

Propiedades, Planta y Equipos, Neto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Terrenos	83.149	83.149
Edificios	3.520.866	3.604.863
Muebles y Enseres	78.653	105.956
Equipamiento de Tecnologías de la Información	125.793	159.491
Instalaciones Fijas y Accesorios	300.966	378.076
Otros	9.103	9.103
Total	4.118.530	4.340.638

Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Terrenos	83.149	83.149
Edificios	6.404.319	6.404.319
Muebles y Enseres	297.869	297.496
Equipamiento de Tecnologías de la Información	292.578	295.317
Instalaciones Fijas y Accesorios	819.816	819.816
Otros	9.103	9.103
Total	7.906.834	7.909.200

Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipos	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Edificios	2.883.453	2.799.456
Muebles y Enseres	219.216	191.540
Equipamiento de Tecnologías de la Información	166.785	135.826
Instalaciones Fijas y Accesorios	518.850	441.740
Total	3.788.304	3.568.562

- Los gastos por depreciación se incluyen bajo el ítem Gastos de Administración.
- No existen elementos de Propiedades, Plantas y Equipos entregados en garantías.
- La empresa no ha financiado con créditos o similar sus obras y mejoras de Activo.

12.1 DETERIORO

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indique que el valor libro de los activos puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libro es mayor que su valor recuperable.

La Empresa, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

12.2 VALORIZACIÓN POSTERIOR

a) A continuación, se presenta el detalle de Propiedades, Plantas y Equipos durante el período 2019:

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y equipos, neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo inicial 01/01/2019	-	83.149	3.604.863	105.956	159.491	378.076	9.103	4.340.638
Adquisiciones				5.038	370			5.408
Adquisiciones Mediante Combinaciones de Negocios								-
Cambios								
Desapropiaciones				(378)	(228)			(606)
Gasto de Depreciación			(83.997)	(31.963)	(33.840)	(77.110)		(226.910)
Otros Incrementos (Decrementos)							-	-
Cambios, Total			(83.997)	(27.303)	(33.698)	(77.110)	-	(222.108)
Saldo Final 31/12/2019	-	83.149	3.520.866	78.653	125.793	300.966	9.103	4.118.530

b) A continuación, se presenta el detalle de Propiedades, Plantas y Equipos durante el período 2018:

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y equipos, neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo inicial 01/01/2019	35.280	83.149	3.688.860	131.975	165.078	301.209	9.103	4.414.654
Adquisiciones				7.088	28.179	119.711		154.978
Desapropiaciones				(21)	(206)			(227)
Gasto de Depreciación			(83.997)	(33.086)	(33.560)	(78.124)		(228.767)
Otros Incrementos (Decrementos)	(35.280)					35.280		-
Cambios, Total	(35.280)	-	(83.997)	(26.019)	(5.587)	76.867	-	(74.106)
Saldo Final 31/12/2018	-	83.149	3.604.863	105.956	159.491	378.076	9.103	4.340.638

12.3 INFORMACIÓN A CONSIDERAR SOBRE ACTIVOS REVALUADOS

A continuación, se muestra el cuadro de saldo neto en patrimonio al 31 de diciembre de 2019 correspondiente a la retasación del edificio que se realizó en junio de 2017.

Retasación edificio	Valor
	M\$
Saldo Neto	1.372.116
Total	1.372.116

NOTA 13 INTANGIBLES

a) La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

Intangible, Neto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Sistema SAP	114.699	152.026
Total	114.699	152.026

Intangible, Bruto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Sistema SAP	596.554	596.554
Total	596.554	596.554

Amortización acumulada	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Sistema SAP	481.855	444.528
Total	481.855	444.528

Intangible, Neto	Intangible 2019
	M\$
Saldo Inicial 01/01/2019	152.026
Amortización	(37.327)
Cambios, total	(37.327)
Saldo final al 31/12/2019	114.699

Intangible, Neto	Intangible 2018
	M\$
Saldo Inicial 01/01/2018	191.684
Amortización	(39.658)
Cambios, total	(39.658)
Saldo final al 31/12/2018	152.026

En este rubro se han imputado los derechos de uso que tiene la sociedad sobre el Sistema implementación del ERP SAP R3.

Amortización y cargo por deterioro.

La amortización de activos intangibles se incluye en los costos de ventas. La pérdida se reconoce en el costo de explotación en el estado de resultados integrales.

NOTA 14 IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

14.1 EFECTOS EN RESULTADOS POR IMPUESTOS A LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

Los principales componentes del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos con efecto en el estado de resultado, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

Efectos en resultados por impuestos a la renta e impuesto diferido	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Gastos por impuestos corrientes	(1.260.024)	(828.265)
Gastos por impuestos corrientes, neto, total	(1.260.024)	(828.265)
Gastos diferidos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(300.950)	58.662
Total	(1.560.974)	(769.603)

14.2 IMPUESTO A LA RENTA

Efectos en resultados por impuestos a la renta e impuesto diferido	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Utilidad del período	3.540.119	2.549.042
Total, gastos por impuesto a las ganancias	1.560.974	769.603
Utilidad excluida el impuesto a las ganancias	5.101.093	3.318.645
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la Sociedad	1.275.273	829.661
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	285.701	(60.058)
Total, gastos por impuestos a las ganancias	1.560.974	769.603
Tasa impositiva legal	25,00%	25,00%
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	5,60%	(1,81%)
Total Tasa Efectiva	30,60%	23,19%

El principal efecto, que explica la variación de la tasa efectiva es que se ha imputado a Impuesto a la Renta, durante el año 2019, los efectos del recálculo de la depreciación de PPE.

14.3 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de balance.

Actualmente la tasa de aplicación general que usa Polla Chilena para el impuesto de primera categoría es de 25%.

Como consecuencia de la instrucción de la C.M.F. en su Oficio Circular No.856 del 17 de octubre de 2014, las diferencias en activos y pasivos que se originaron por concepto de impuestos diferidos producidos como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780 al 30 de septiembre de 2014, se reconocieron excepcionalmente y por única vez en el patrimonio en el rubro de Ganancias (pérdidas) acumuladas por M\$4.558.- De igual manera, los efectos de medición de los impuestos diferidos que surgieron con posterioridad a esta fecha, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme a los criterios señalados anteriormente.

Activos por impuestos diferidos	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Provisiones incobrables	11.714	461
Provisión Vacaciones	88.607	83.862
Ventas Anticipadas	88.059	233.090
Fondo Estabilización Boletos	37.500	37.500
Total	225.880	354.913

14.4 PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Pasivos por impuestos diferidos	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Pasivos por imppto. diferido relativos a Activo Fijo	(750.187)	(626.304)
Total	(750.187)	(626.304)

14.5 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS

Activos y/o Pasivos por impuestos diferidos netos	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Activos y/o Pasivos por impuestos diferidos netos	(524.307)	(271.391)
Total	(524.307)	(271.391)

NOTA 15 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS CORRIENTES POR PAGAR

Los acreedores por ventas y otras cuentas por pagar al término de cada período presentan la siguiente información:

Cuentas Comerciales Corrientes por Pagar	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Obligaciones por compras de servicios e insumos	4.335.653	5.243.554
Beneficiarios	3.337.718	2.740.763
Premios por pagar (**)	4.176.455	5.156.914
Fondo premios prescritos (*)	2.142.084	2.530.205
Retención Impuesto Único	24.171	24.605
10% Retención Impuesto Segunda Categoría	2.977	1.810
P.P.M. por pagar	118.265	145.474
Impuesto Ley N° 18.110 por pagar	978.029	894.483
Total, Cuentas Comerciales por pagar	15.115.352	16.737.808

(*) Estos fondos de premios prescritos corresponden a los valores de los premios no cobrados y caducos que incrementarán un fondo destinado a establecer premios especiales, o para promover las ventas que incentiven la participación en el juego, en la forma y con las modalidades que Polla Chilena de Beneficencia S.A. determine (Decreto N° 542).

Para dar cumplimiento a la NIIF 15 y al Decreto N° 542 los prescritos se imputarán a actividades de marketing y promociones autorizadas por el directorio y el saldo de los prescritos más antiguos restantes se imputan a ingresos de modo de mantener un saldo pendiente al final de cada período no superior a 12 meses.

Las Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período de 30 días.

NOTA 16 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Otros Pasivos No Financieros, Corrientes	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Venta Anticipada	352.234	932.361
Total	352.234	932.361

La venta anticipada corresponde a la venta de juegos cuyos sorteos aún no se realizan al cierre de un período contable.

NOTA 17 PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES

La dotación del personal a diciembre de 2019 es de:

Área	31.12.2019	31.12.2018
	N° Trabajadores	N° Trabajadores
Administrativo	32	32
Ejecutivo	14	14
Jefatura Administrativa	3	3
Jefatura Profesional	6	6
Profesional	14	16
Total, general	69	71

El total de beneficios al personal corrientes registrados en el estado de situación financiera al término de cada período es el siguiente:

Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Bono de Asignación Fin de Año	273.666	286.598
Total	273.666	286.598

Esta provisión se devenga en los 12 meses del año y se liquida en enero del año siguiente.

La Empresa mantiene contrato colectivo con sus trabajadores, en el cual se establecen retribuciones y beneficios de corto plazo, cuyas principales características se describen a continuación:

17.1 BONOS Y GRATIFICACIONES

Corresponden a beneficios asignados al personal, de acuerdo a contrato colectivo e individual.

17.2 VACACIONES DEL PERSONAL

Las vacaciones del personal al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se registran devengadas a la fecha de su obligación y son liquidadas en un plazo menor a 12 meses.

17.3 BENEFICIOS DEL PERSONAL POR AÑOS DESERVICIOS

La Sociedad no registra abonos por este concepto.

NOTA 18 CAPITAL Y RESERVAS

18.1 CAPITAL SUSCRITO, PAGADO Y NÚMERO DE ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el capital de la empresa asciende a M\$3.252.260 y está representado por 2.500 acciones sin valor nominal totalmente suscritas y pagadas. Estas pertenecen a la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, en un 99% (2.475 acciones) y el Fisco de Chile 1% (25 acciones).

Capital suscrito, pagado y número de acciones	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Capital Emitido	3.252.260	3.252.260
Acciones CORFO (99%)	2.475	2.475
Acciones Fisco (1%)	25	25
Valor por Acción	1.300,90	1.300,90

Conciliación del Patrimonio Financiero	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Capital Emitido	3.252.260	3.252.260
Utilidad del Ejercicio	2.478.082	1.784.329
Reserva por Diferencia Implementación NIIF	1.861.902	1.861.902
Reserva por Superávit de revaluación	1.288.655	1.288.655
Utilidad acumulada por revalorización PPE	47.591	47.591
Otras utilidades acumuladas	48.034	-
Diferencia Reforma Tributaria	4.559	4.559
Total	8.981.083	8.239.296

El saldo insoluto de la cuenta patrimonial “Reserva por superávit de revaluación” al 31 de diciembre 2019 es de M\$ 1.288.655.

18.2 OTROS MOVIMIENTOS DEL PATRIMONIO.

- El ajuste del Impuesto diferido de la revaluación del edificio corresponde a M\$48.034
- El Dividendo pagado por utilidades del año 2018 corresponde a M\$2.549.042
- La reversa de la provisión del año 2018 del 30% por dividendos corresponde a M\$764.712

18.3 DIVIDENDOS

Con fecha 24 de abril de 2019, se pagaron dividendos por M\$ 2.549.042 correspondiente a la distribución del 100% de la utilidad del año 2018. Durante el 2018 se rebajó del patrimonio el 70% de esa utilidad, ya que el 30% restante se rebajó de patrimonio el año 2018 como provisión de dividendo.

Las utilidades y disminuciones de capital son realizadas de acuerdo con su porcentaje de participación.

	31.12.2019	Dividendo	Acciones
	%	M\$	
Corporación de la Producción	99	2.523.552	2.475
Fisco de Chile	1	25.490	25
Total	100	2.549.042	2.500

18.4 GESTIÓN DE CAPITAL

El objetivo de la Empresa en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que les permita el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

NOTA 19 INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

19.1 INGRESOS NETOS

De Acuerdo a NIIF 15, Polla Chilena ha definido reconocer los ingresos por las ventas de juegos de azar en la fecha en que se realiza el respectivo sorteo y que corresponde al momento en que el apostador obtiene el control de los beneficios derivados del servicio recibido. (Polla Chilena ofrece al apostador la oportunidad de participar en los sorteos comprando los respectivos tickets de juegos y potencialmente ganar un premio).

Es así como, una vez realizado el sorteo, se reconocen en el estado de resultados del período los ingresos de las ventas de juegos y sus respectivos costos.

La composición de los ingresos por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 deducidos los impuestos de la Ley N°18.110 y las contraprestaciones de acuerdo a NIIF 15, son las siguientes:

Ingresos netos	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Boleto	1.412.850	1.587.970
Loto	139.111.218	114.712.309
Instantáneas	5.459.018	5.787.228
Loto 3	3.029.149	3.161.040
Xperto	19.288.287	17.956.582
Polla 4	1.475.365	1.474.091
Polla Gol	578.966	561.005
Racha	462.295	449.655
Total Ingresos Brutos	170.817.148	145.689.880

Contraprestaciones según NIIF 15	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Impuesto a los juegos de azar , Ley 18.110	(22.280.477)	(19.003.008)
Premios	(70.812.031)	(59.554.765)
Aportes	(44.325.753)	(37.239.939)
Total Impuestos y Contraprestaciones	(137.418.261)	(115.797.713)
Total Ingresos Netos	33.398.887	29.892.167

19.2 COSTOS DE VENTAS

La composición de los costos es la siguiente:

Costos de ventas	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Servicio Computacional	7.697.773	7.319.773
Costos Raspes	281.719	318.043
Total costos de ventas	7.979.492	7.637.816

19.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de los gastos de administración es la siguiente:

Gastos de administración	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Comisiones	11.104.734	9.698.074
Publicidad	4.737.861	4.396.517
Sueldos	2.889.607	2.970.767
Otros gastos de administración	2.824.626	2.940.230
Gastos de administración	21.556.828	20.005.588

19.4 OTROS INGRESOS

La composición de otros ingresos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Otros ingresos	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Otros Ingresos (Multas, ventas de bases)	150.601	283.718
Total	150.601	283.718

Corresponde a la venta de bases licitación nuevo proveedor tecnológico, además bajo el concepto de Otros Ingresos se encuentran las multas cursadas por Polla Chilena de Beneficencia S.A. a sus Proveedores de acuerdo a los contratos.

19.5 OTROS GASTOS, POR FUNCIÓN

La composición de otros gastos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde al concepto otros gastos generales de la operación.

Otros gastos	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Otros gastos generales	607	8.850
Total	607	8.850

19.6 INGRESOS FINANCIEROS

La composición de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Ingresos financieros	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Intereses Banca Privada	1.063.128	801.012
Total	1.063.128	801.012

19.7 COSTOS FINANCIEROS

La sociedad no presenta gastos por este ítem.

19.8 DIFERENCIAS DE TIPO DE CAMBIO Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

La composición de las diferencias de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Dif. Tipo Cambio y Unidad de Reajuste	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Diferencia tipo de cambio	(25.570)	(27.682)
Resultado por moneda de reajuste	50.974	21.684
Total	25.404	(5.998)

La diferencia de cambio se produce por compromisos en monedas extranjeras.

19.9 DEPRECIACIÓN

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados es el siguiente:

Depreciación	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Depreciación	226.910	228.767
Amortización intangible	37.327	39.658
Total	264.237	268.425

La depreciación está completamente incluida en el rubro gastos de administración del estado de resultados por función.

NOTA 20 GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus actividades, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad:

a) Riesgo de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad está expuesta a riesgos de mercados, tales como:

a.1) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de variación del dólar estadounidense debido a que mantiene inversiones en esta moneda con el propósito de pagar contratos con proveedores extranjeros. La política de la Compañía es de mantener las inversiones en dólares suficientes para cancelar el saldo no consumido de los contratos vigentes, de esta manera se minimiza el efecto del riesgo de tipo de cambio.

Al 31 de diciembre las inversiones en dólares son US\$ 77.133.

a.2) Riesgo de tasa de interés

La Compañía no mantiene deudas con el sistema financiero y sus inversiones las mantiene al valor razonable.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o una contraparte no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Sociedad.

b.1) Deudores Comerciales

En lo que respecta al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar podemos establecer que es un riesgo que históricamente ha mostrado ser muy limitado dada la naturaleza del negocio y del propio proceso de cobranza y surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los agentes recaudadores, lo que afectaría la recaudación de una semana de ventas, que es el plazo que tienen para depositar los fondos recaudados en cuenta corriente bancaria de la sociedad.

La Compañía administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza. Además, la Compañía tiene vigente un seguro de crédito que cubre las cuentas por cobrar de los agentes, de modo que el riesgo implícito que tiene este activo está traspasado, en un alto porcentaje, al mercado asegurador.

La política de la Sociedad respecto de la recaudación de las apuestas que realizan los agentes, es que éstas deben ser liquidadas y depositadas en cuenta corriente de la sociedad la semana posterior a la de la venta realizada en la agencia respectiva. Si este depósito no es efectuado, la Sociedad bloquea el sistema inmediatamente para que el agente no pueda vender juegos de azar a sus clientes. Puesto que en su gran mayoría los juegos de azar representan un porcentaje importante de los ingresos de los agentes, generalmente el cumplimiento al requerimiento de depósito es cumplido en tiempo y forma.

En síntesis, con una cartera por cobrar al 31 de diciembre de 2019 MM\$2.351, la morosidad acumulada de agentes y por lo tanto de exposición antes del seguro es de MM\$52. Por lo anterior, podemos decir que nuestra exposición al riesgo de crédito proveniente de los deudores comerciales es muy baja.

Desde el punto de vista de la antigüedad de la cartera por cobrar, el análisis de los deudores comerciales y otras cuentas es el siguiente:

Antigüedad de la cartera	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
0-7	2.201.368	3.538.997
8-30	72.724	77.340
31-60	5.572	3.556
61-90	7.544	12.511
91-120	17.337	5.954
121-150	-	-
151-180	-	-
181-210	-	-
Más de 211	46.855	1.843
Total	2.351.400	3.640.201

De acuerdo a NIIF 9 se ha aplicado un enfoque simplificado para determinar las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros Cuentas por Cobrar Comerciales. Dado que existen cuentas por cobrar y seguros que pagan el 100% de deudas siniestradas nuestro modelo ha definido que se debe expresar una provisión de pérdidas esperadas mínima (que está de acuerdo con la norma).

Los movimientos de deterioro son como siguen:

	M\$
Saldo al 1 de enero de 2019	1.843
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	45.012
Montos Castigados	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	46.855

Exposición geográfica del riesgo de crédito:

Deudores por ventas (neto)	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Agentes Zona Norte	605.160	936.848
Agentes Zona Centro	1.298.699	2.010.515
Agentes Zona Sur	447.541	692.838
Total País	2.351.400	3.640.201

b.2) Otros Activos Financieros

La política de la Sociedad es invertir los excedentes en instrumentos financieros de renta fija con bajo riesgo de crédito. Lo anterior se debe a las condiciones estipuladas en el oficio ordinario N°1507 de fecha 23 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda, modificado por el oficio ordinario N°43 de 14 de enero de 2011, del mismo Ministerio. Dicho instructivo establece la calidad de los instrumentos que deben mantener las empresas estatales al realizar inversiones de excedentes de caja.

Para realizar esta función la Sociedad ha contratado un agente administrador de excedentes (Corredora del BancoEstado), el cual debe operar con estricto apego a las normas previamente mencionadas y periódicamente informar el estatus y conformación del portafolio de inversiones.

Dado lo anterior, la Sociedad limita el riesgo de su cartera en instrumentos financieros, invirtiendo exclusivamente en instrumentos de elevada liquidez y calificación crediticia. La calificación de riesgo de la cartera al 31 de diciembre es la siguiente:

Distribución de Cartera por Clasificación de Riesgo			
Categoría	Valor a Tasa de Compra (\$)	Valor a Tasa de Mercado (\$)	% Participación
Largo Plazo (Banco Central y Tesorería)	1.829.574.503	1.869.857.377	10,20%
Largo Plazo AAA	3.512.149.737	3.612.330.876	19,70%
Largo Plazo AA	2.016.639.792	2.068.873.115	11,28%
Corto Plazo N-1+	10.783.075.951	10.784.726.265	58,82%
Saldo en Caja			0,00%
Total	18.141.439.983	18.335.787.633	100,0%

La compañía a través de la corredora solo invierte su cartera al 31 de diciembre en instrumentos con la siguiente calificación de riesgos.

Concepto	Descripción
AAA	Instrumentos con una alta capacidad de pago de capital e intereses
AA+	Instrumentos con una alta capacidad de pago de capital e intereses
AA	Instrumentos con una buena capacidad de pago de capital e intereses
AA-	Instrumentos con una buena capacidad de pago de capital e intereses
N1+	Instrumentos de C/P con una buena capacidad de pago de capital e intereses

b.3) Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad mantiene efectivo y equivalentes de efectivo por M\$7.653.907 al 31 de diciembre de 2019, lo cual representa su máxima exposición a este riesgo.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía no posea fondos para pagar sus obligaciones.

Las proyecciones de caja de Polla, considerando las Inversiones y Pagos de Dividendos, se realizan en forma anticipada, de tal manera que se anticipen eventuales desfases de caja y se tomen las medidas para cubrir dichos desfases.

NOTA 21 RIESGOS EN MONEDAS

A continuación, se presenta cuadro que muestra la composición de activos que se transan en moneda distintas al peso chileno.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Saldo al		
	Moneda	31.12.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	\$	7.596.387	7.210.945
Efectivo y equivalente al efectivo	US\$	57.520	66.377
Total		7.653.907	7.277.322

En la Sociedad no existen otros saldos de otros rubros en moneda extranjera.

NOTA 22 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

A continuación, se presentan resumidos los juicios que mantiene Polla Chilena de Beneficencia S.A. actualmente (en calidad de demandante y de demandado).

1	Polla Chilena	Etelvina Campos Herrera	Demanda de cobro de pesos	Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago	Rol C- 24.001-2018 \$483.415
---	---------------	-------------------------	---------------------------	---	------------------------------

Ex Agente quedó debiendo la suma de \$483.415 que corresponde a saldo adeudado no cubierto por la Compañía de Seguros. Con fecha 17 de agosto de 2018 se provee la demanda. Con fecha 4 de septiembre de 2018, Receptor estampa búsquedas positivas en domicilio de deudora. Con fecha 15 de diciembre de 2018 se notifica la demanda a la demandada por cédula conforme al art. 44 del Código de Procedimiento Civil. Con fecha 5 de abril de 2019 tribunal tiene por contestada la demanda en rebeldía de la demandada. Con fecha 15 de mayo de 2019 se realiza audiencia de conciliación. Con fecha 28 de mayo de 2019 tribunal recibe la causa a prueba. Con fechas 7 y 11 de diciembre de 2019 se notifica a las partes resolución que recibe la causa a prueba.

CLASIFICACIÓN DE ACUERDO A NIC 37: **PROBABLE**

2	Polla Chilena	Miguel Carraza Caballero	Demanda de cobro de pesos.	Décimo Séptimo Juzgado Civil de Santiago	Rol C- 23991-2018 \$1.359.216
---	---------------	--------------------------	----------------------------	--	-------------------------------

Ex Agente quedó debiendo la suma de \$1.359.216.- que corresponde a saldo adeudado no cubierto por la Compañía de Seguros. Al 18 de diciembre de 2018 se está a la espera de respuesta de oficios para información del domicilio del deudor. Con fecha 7 de mayo de 2019 tribunal tiene por recibida respuesta de oficio del SII. Con fecha 7 de junio de 2019 se solicita averiguar nuevo domicilio del demandado. Al 31 de diciembre de 2019 se encuentra la causa en el mismo estado para averiguar nuevos domicilios del demandado.

CLASIFICACIÓN DE ACUERDO A NIC 37: **PROBABLE**

3	Polla Chilena	Transbank S.A.	Juicio ordinario de cumplimiento de contrato	Noveno Juzgado Civil de Santiago.	Rol C 12.901-2019 \$40.826.112.-
---	---------------	----------------	--	-----------------------------------	----------------------------------

Polla Chilena ha demandado a Transbank la suma de \$40.826.112 más reajustes, intereses y costas, ya que existen numerosas transacciones mediante Web pay que figuran como aprobadas por Transbank, por lo que Polla Chilena las abonó a la cuenta de juegos virtual de los apostadores, pero ese monto presuntamente aprobado y abonado a la cuenta del cliente no ha sido pagado por Transbank a Polla. Con fecha 15 de abril de 2019 se notifica la demanda. Con fecha 13 de junio de 2019 se opuso por Transbank la excepción de cosa juzgada en carácter de dilatoria. Con fecha 26 de junio de 2019 el Tribunal dicta resolución que da traslado (conocimiento) a Polla Chilena. Con fecha 19 de julio de 2019 el Tribunal respecto a la excepción de cosa juzgada tiene por evacuado el traslado y deja su resolución para sentencia definitiva. Con fecha 26 de julio de 2019 el Tribunal resuelve que de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 304 y 308 del Código de Procedimiento Civil dispone que se conteste derechamente la demanda. Con fecha 30 de julio de 2019, Tribunal respecto al recurso de reposición interpuesto, señala que de acuerdo a lo resuelto el 26 de julio de 2019, se resuelve que se "estese al mérito de autos. Con fecha 13 de agosto de 2019 se tiene por contestada la demanda por Transbank y dan a Polla Chilena traslado para replicar. Con fecha 26 de agosto de 2019 el Tribunal tiene por evacuado el trámite de la réplica informado por Polla Chilena y confiere traslado a Transbank para el trámite de la réplica. Con fecha 4 de septiembre de 2019 el Tribunal tuvo por evacuado el trámite de la réplica y decretó citar a las partes a una audiencia de conciliación. Con fecha 8 de octubre de 2019 se lleva a efecto la audiencia de conciliación con la asistencia del apoderado de Polla y en rebeldía de Transbank. Llamadas las partes a conciliación, esta no se produce, atendida la rebeldía indicada. Con fecha 4 de diciembre de 2019 se dicta resolución que recibe la causa a prueba fijando los hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos.

CLASIFICACIÓN DE ACUERDO A NIC 37: **PROBABLE**

4	Polla Chilena	Acevedo Rojas, José Pablo	Juicio de cobro de pesos procedimiento ordinario de menor cuantía.	Tercer Juzgado Civil de Santiago	Rol C-28025- 2019. Cuantía: \$ 4.186.647.-
---	---------------	---------------------------	--	----------------------------------	--

El demandado es un ex agente oficial de Polla Chilena, quien quedó debiendo la suma de \$4.186.647.- que corresponde a un saldo en cuenta corriente, luego de que se hiciera efectiva la garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato que vinculaba a las partes. Con fecha 11 de septiembre de 2019 fue ingresada demanda. Con fecha 30 de septiembre de 2019 tribunal da curso a la demanda. Con fecha 1° de octubre de 2019 ingresa exhorto al 2° Juzgado de Letras de Buin para notificar al demandado.

CLASIFICACIÓN DE ACUERDO A NIC 37: **PROBABLE**

NOTA 23 MEDIO AMBIENTE

La Sociedad, por su naturaleza de ser una empresa comercial administradora de Juegos de Azar, no se ve afectada por efectos negativos al medio ambiente, por lo cual no ha realizado desembolsos por este concepto.

NOTA 24 SANCIONES

La Sociedad, sus directores y administradores no han sido afectados por sanciones de ninguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero y otras autoridades administrativas.

NOTA 25 HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que revelar.

TODOS TENEMOS FECHAS QUE NOS UNEN

2 5 1 2 1 9

ESTA NAVIDAD LOTO TE PREMIA
**CON UNO DE LOS 50
PREMIOS DIARIOS DE
\$500.000**

ENTRE EL MIÉRCOLES 11 Y EL DOMINGO 22 DE DICIEMBRE



SÉ EL MILLONARIO QUE QUIERES SER

Desde
1934

85
Años

20
19

 www.pollachilena.cl

 contacto@pollachilena.cl

 +562 27972910

Compañía 1085, Santiago, Chile.

 [/LotodePolla](https://twitter.com/LotodePolla)

 [/PollaChilenadeBeneficencia](https://www.facebook.com/PollaChilenadeBeneficencia)

 [/pollachilena](https://www.instagram.com/pollachilena)

 [/polla-chilena-de-beneficencia-s.a.](https://www.linkedin.com/company/polla-chilena-de-beneficencia-s.a.)

